



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
 Facultades del Edificio de Humanidades
 Fecha: 17/01/2018 9:49:12 Salida: 18

CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo jueves, día 25 de enero de 2018, en el aula Iván Robaina a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores
2. Informe de la Decana
3. Aprobación, si procede, de la actualización del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI
4. Aprobación, si procede, del Plan de Captación de Estudiantes para el curso 2017-2018 ^{17 18}
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades de extensión universitaria de la FTI para 2018
6. Aprobación, si procede, de la actualización de la normativa de movilidad de la FTI
7. Ruegos y preguntas

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de enero de 2018.

LA DECANA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN



Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

_____ | _____ | _____



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
25/01/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLANOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	JUSTIFICADA
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	JUSTIFICADA
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD****25/01/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	Si uno
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	JUSTIFICADA
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	JUSTIFICADA
23. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	JUSTIFICADA (no pudo asistir)
24. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
25. REINEKE, DETLEF	
26. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	JUSTIFICADA
27. RUBIO ROYO, ENRIQUE	
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ANGELES	
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	<u>JUSTIFICADA</u>
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	
33. WITTE, HEIDRUN	



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
25/01/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	
2. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
3. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	JUSTIFICADA
4. GARCIA MORALES, GORETTI	JUSTIFICADA
5. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	<u>JUSTIFICADA</u>
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	<u>JUSTIFICADA</u>



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
25/01/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	JUSTIFICADA
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 86

El día 25 de enero de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta Ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores
2. Informe de la Decana
3. Aprobación, si procede, de la actualización del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI
4. Aprobación, si procede, del Plan de Captación de Estudiantes para el curso 2018-2019
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades de extensión universitaria de la FTI para 2018
6. Aprobación, si procede, de la actualización de la normativa de movilidad de la FTI
7. Ruegos y preguntas

1. Se somete a aprobación el acta 85 (del 21/12/2017), que se aprueba por unanimidad.

2. La Decana empieza recordando que las clases del segundo semestre comienzan el lunes 29 de enero tanto para Grados como para Másteres. También recuerda a los asistentes y ruega que lleven a cabo las reuniones de coordinación horizontal y vertical en el plazo establecido y siguiendo las indicaciones el Vicedecano de Calidad en su correo del 12 de enero.

Explica que para el comienzo del segundo semestre se está cubriendo en la medida de lo posible la docencia para la cual no había profesor en el POD. Hay problemas con la Lengua C Francés, en lo que el Departamento de Filología Moderna está trabajando. Por su parte, el Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe ha comunicado que la profesora ATP que se había reclutado de la lista de sustituciones ha rechazado el puesto esta semana, a pocos días del comienzo del segundo semestre y, por lo tanto, no sabemos aún si habrá profesor para cubrir un grupo de Lengua A.

Las obras en el nuevo laboratorio de Interpretación siguen su curso y van bastante avanzadas. Además del dinero obtenido a través del programa de reequipamiento del año pasado, habrá también financiación mediante la convocatoria del presente año.

Explica que el Curso de Interpretación en contextos de refugio y asilo, que será impartido por la profesora M^a Jesús Blasco, de la Universidad Jaime I (Castellón) se impartirá desde el 5 al 8 de febrero de este año, pero correspondía a las propuestas de actividades de extensión del año pasado. Por varios motivos no pudo celebrarse el año pasado y se pospuso a este año. Ruega se le dé máxima difusión entre los estudiantes, ya que el plazo está abierto hasta el 31 de enero.

3. En cuanto a la actualización del Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI, que es elevado a la Junta por la Comisión de Garantía de Calidad, da la palabra al Vicedecano de Calidad, que explica que lo que se propone aquí es actualizar la información del manual del

SGC eliminando lo que ha quedado obsoleto. Tras preguntar si hay algo que alegar, nadie hace comentarios y se somete la actualización a votación, que se aprueba por unanimidad.

4. La Decana explica que hay un error en la convocatoria, ya que el Plan de Captación es del curso 2017-2018. También comenta que a partir de ahora es necesario elaborar en la CAT y aprobar en Junta de Facultad las actividades que se propone llevar a cabo la facultad de cara a la captación de estudiantes. Muestra en el proyector el documento (que ha sido publicado previamente en el acceso restringido de la web de la FTI), que la CAT eleva a la Junta. Explica que en este Plan han sido de ayuda los resultados de las encuestas que cumplimentaron los estudiantes de primer curso de los Grados así como los estudiantes de los másteres con respecto a la forma en que tuvieron información de nuestros títulos antes de matricularse. Pregunta si hay algo que alegar. Celia Martín comenta que la Facultad de Geografía e Historia preparó unas Jornadas muy interesantes donde los estudiantes participaban activamente. La Decana le responde que esa idea está integrada en las Jornadas de puertas abiertas, pero el Vicedecano de Calidad piensa que quizás para el curso próximo se podría pensar en unas Jornadas de ese tipo. Se somete el Plan de Captación a votación y se aprueba por unanimidad.

5. Muestra el listado de actividades de extensión universitaria de la FTI que la Comisión de Extensión Universitaria eleva a la Junta. Explica brevemente quiénes son los ponentes y los profesores que proponen los cursos. Pregunta si hay algo que alegar. Se someten las propuestas a votación y se aprueban por 19 votos a favor y 1 abstención. Se adjuntan al acta.

6. En lo que respecta a la actualización de la Normativa de Movilidad de la FTI, explica que este punto se había tratado ya en una reunión de la Junta de Facultad que tuvo lugar el 7 de noviembre de 2017. Sin embargo, en lo relativo al reconocimiento de las asignaturas de Interpretación, presentaba aún ciertas imprecisiones que podían causar problemas a la hora de diseñar los *Learning Agreements* de los estudiantes de la FTI que salieran de Erasmus. Por ese motivo, se decidió no aprobarlo en dicha reunión para discutir la cuestión con los profesores de Interpretación, que se reunieron el jueves 11 de enero de este año. De esa reunión parte la propuesta que la Vicedecana de Relaciones Internacionales explica a continuación. El profesor Detlef Reineke se define como detractor de medidas restrictivas, porque afectan directamente a la universidad que él lleva, Hildesheim. La Vicedecana le comenta que ha buscado la manera de solucionarlo. La profesora Susan Cranfield pregunta si esas medidas tienen repercusión en el alumnado (por ejemplo, que necesiten más tiempo para finalizar sus estudios), a lo que la Dra. Falzoi responde que en algunos casos deben matricularse al año siguiente, pero que no necesariamente se retrasa. En caso de solapamiento se puede pedir cambio de grupo. Pero queda claro que el tema se irá observando en los años próximos. Se somete a votación la propuesta de actualización de la normativa y se aprueba por 17 votos a favor y 3 abstenciones.

7. Ruegos y preguntas. La profesora Amalia Bosch pide que se lea parte de una noticia del periódico sobre el nivel de idiomas de los egresados de la ULPGC, que podría ser de interés para la Facultad. La Decana procede a su lectura.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13: 25.

ASISTENTES (20):

Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield Mckay, Laura Cruz García, Agustín Darias Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Víctor González Ruiz, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Detlef Reineke, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (13):

Richard Clouet, José Isern González, Carmen Márquez Montes, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

ACTA 87



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultades del Edificio de Humanidades
Fecha: 05/02/2018 9:41:28 Salida: 36

CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo miércoles, día 7 de febrero de 2018, en el aula Iván. Robaina a las 12:30 en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de redistribución de número de grupos en varias asignaturas de los Grados de la FTI
2. Información sobre nuevo procedimiento de asignación docente para los másteres de la ULPGC

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de febrero de 2018.

LA DECANA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

CRUZ GARCIA
LAURA - 42847943R

Firmado digitalmente por CRUZ GARCIA LAURA -
42847943R
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=42847943R, sn=CRUZ GARCIA,
givenName=LAURA, cn=CRUZ GARCIA LAURA -
42847943R
Fecha: 2018.02.05 09:23:20 Z

Fdo.: Laura Cruz García



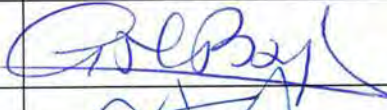
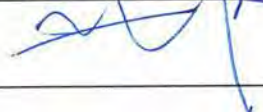

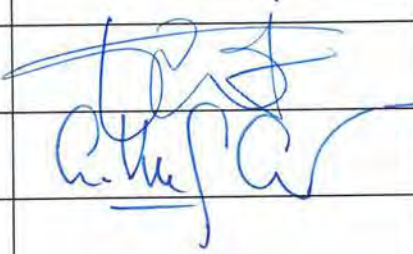
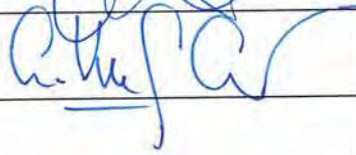
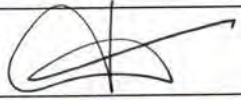


MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

t +34 928 451 707
f +34 928 451 701

dec_fti@ulpgc.es
www.centros.ulpgc.es/fti

Facultad de Traducción e Interpretación
Edificio Agustín Millares Carló
C/ Pérez del Toral

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****7/02/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	AUS. JUSTIFICADA
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	AUS. JUSTIFICADA
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	AUS. JUSTIFICADA
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	AUS. JUSTIFICADA
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	AUS. JUSTIFICADA
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****7/02/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
24. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
25. REINEKE, DETLEF	AUS. JUSTIFICADA
26. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	AUS. JUSTIFICADA
27. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	
28. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
29. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
30. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
31. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	NO JUSTIFICADA
32. WITTE, HEIDRUN	

Pasqua Febles, Isabel

Isabel Pasqua



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

7/02/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	
2. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
3. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	AUS. JUSTIFICADA
4. GARCIA MORALES, GORETTI	AUS. JUSTIFICADA
5. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	AUS. JUSTIFICADA

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS



APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

7/02/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	AUS. JUSTIFICADA
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 87

El día 7 de febrero de 2018, a las 13.00h. en segunda convocatoria, en el aula 21 con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de redistribución de número de grupos en varias asignaturas de los Grados de la FTI
2. Información sobre nuevo procedimiento de asignación docente para los másteres de la ULPGC

1. La Decana informa de la necesidad de retirar este punto del orden del día, debido a que en la CAD no se pudo llegar a un acuerdo, donde se ha decidido posponerlo para estudiarlo más detenidamente durante este año.

2. Este punto, explica, se trata únicamente de dar información sobre la instrucción recibida recientemente del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado sobre la asignación docente de las asignaturas de los Másteres de la ULPGC para el próximo curso. Hasta ahora se ha incluido esta docencia en el POD y se ha seguido el orden de prelación, pero a partir del próximo curso el proceso será diferente. Según dicha instrucción, serán los coordinadores de los másteres junto con los Decanos y Directores de Centros quienes se encarguen de tal asignación, lo que implica que esta docencia no se distribuirá en el POD, sino previamente, con un plazo para este año que acaba el día 18 de febrero. En el caso de la FTI, concretamente, los coordinadores se pondrán en contacto con los profesores que tradicionalmente han impartido docencia en los másteres para saber si desean seguir impartíendola. La Decana cede la palabra al director del MTP, Víctor González, que está de acuerdo en que para esta Facultad no será un gran problema ya que tenemos estabilidad de docentes en los másteres, y con esta medida entiende que se puede garantizar la calidad en esta docencia, ya que se evita que sean los profesores ATP que quedan al final del orden de prelación quienes tengan que asumir una docencia especializada para la cual no tienen tiempo de prepararse. Explica que, en el caso de que 2 profesores igualmente cualificados deseen asumir la misma asignatura, se recurriría al orden de prelación.

La profesora Ana M^a García pregunta qué ocurriría, teniendo en cuenta que los Grados tienen preferencia sobre los másteres, si la docencia no se cubre en el Grado. Tanto Víctor González como la Decana entienden que entonces el Máster no se impartiría, sabiendo que la mayoría de los profesores no estarían dispuestos a asumir horas docentes en los másteres si solo les computan el 50%.

La profesora Isabel Pascua comenta que la idea le parece bien, y comunica que para el próximo curso volverá a impartir docencia. Explica que ya ha hablado de ello con otros profesores del MTP y que han llegado a un acuerdo en la distribución de asignaturas. Incide, además, en la necesidad de que este procedimiento se haga con transparencia.

El profesor Marcos Sarmiento plantea que esa primera asignación no puede ser la definitiva ya que en función del potencial docente de cada año, podrá haber variaciones. Víctor le responde que todo estará pendiente de cómo se desarrolla la asignación de docencia en los Grados.

La profesora M^a Teresa Cáceres estima que la propuesta que ahora se envíe al Vicerrectorado quizás deba ser modificada porque, efectivamente, las horas máximas y mínimas de cada profesor no serán ya las mismas, ya que aún no se conoce el potencial docente para el próximo curso.

La Decana concluye afirmando que nuestros Másteres tienen una plantilla estable, pero que todo está pendiente del POD.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13: 30.

ASISTENTES (23):

Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Carmen Márquez Montes, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Heidrun Witte, Isabel Pascua Febles, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Paola Batista Bolaños, Aleida Jacinto Martín.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (16):

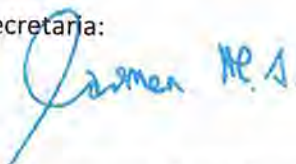
Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Susan Cranfield Mckay, Agustín Darias Marrero, José Isern González, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Lorena Méndez Barroso.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

ACTA 88



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultades del Edificio de Humanidades
Fecha: 19/02/2018 13:51:59 Salida: 57

CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo jueves, día 22 de febrero de 2018, en el aula Iván Robaina a las 12:30 en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción del ámbito de conocimiento en la asignatura *Sistemas judiciales e introducción a la economía* del MTP y en las asignaturas *Arte e historia en el ámbito hispánico* y *Docencia de español para inmigrantes* del MECU.
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG presentadas en febrero para el curso 2017-2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de tutores a las propuestas de TFG presentadas sin tutor en febrero para el curso 2017-2018.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM del MECU presentadas en febrero para el curso 2017-2018.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM del MTP presentadas en febrero para el curso 2017-2018.
6. Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones para cubrir vacantes en la Junta de Facultad.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de febrero de 2018.

LA DECANA




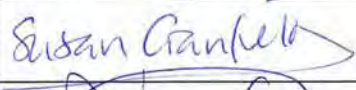


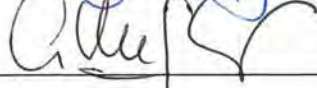



FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN




Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****22/02/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	AUS. JUSTIFICADA
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^A TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^A DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^A	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^A JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****22/02/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	<i>Carmen de l</i>
19. MARTIN, ANNE	<i>(AUS. JUSTIFICADA) Anne l c t</i>
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	<i>AUS. JUSTIFICADA</i>
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	<i>[Signature]</i>
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	<i>AUS. JUSTIFICADA</i>
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	<i>[Signature]</i>
26. REINEKE, DETLEF	<i>D. Reje</i>
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	<i>AUS. JUSTIFICADA</i>
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	<i>No fue posible acudir</i>
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	<i>AUS. JUSTIFICADA</i>
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	<i>[Signature]</i>
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	<i>AUS. JUSTIFICADA</i>
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	<i>Stalmach</i>
33. WITTE, HEIDRUN	<i>AUS. JUSTIFICADA</i>



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
22/02/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	AUS. JUSTIFICADA
2. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
3. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	
4. GARCIA MORALES, GORETTI	AUS. JUSTIFICADA
5. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS



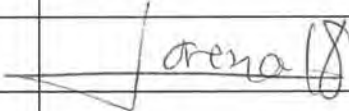
APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

22/02/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 88

El día 22 de febrero de 2018, a las 13.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del cambio de adscripción del ámbito de conocimiento en la asignatura Sistemas judiciales e introducción a la economía del MTP y en las asignaturas Arte e historia en el ámbito hispánico y Docencia de español para inmigrantes del MECU.
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG presentadas en febrero para el curso 2017-2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de tutores a las propuestas de TFG presentadas sin tutor en febrero para el curso 2017-2018.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM del MECU presentadas en febrero para el curso 2017-2018.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM del MTP presentadas en febrero para el curso 2017-2018.
6. Aprobación, si procede, de la convocatoria de elecciones para cubrir vacantes en la Junta de Facultad.

1. La Decana explica que distintas circunstancias llevan a la necesidad de modificar la adscripción de ámbito de conocimiento en asignaturas de los dos másteres de la FTI. En el caso de la asignatura Sistemas judiciales e introducción a la economía del MTP (itinerario 2), con 3 créditos en el ámbito de Economía Aplicada (Depto. de Análisis Económico Aplicado) y 3 en el de Derecho Procesal (Depto. de Ciencias Jurídicas Básicas), las razones que llevan a replantear el cambio de adscripción son dos. Por una parte, debido al carácter introductorio de la asignatura, tiene más sentido la adscripción de estos tres créditos al ámbito de Filosofía del Derecho (vinculado a los aspectos fundamentales y básicos del Derecho, y a su presentación inicial a los estudiantes) que la adscripción actual a Derecho Procesal, cuyo foco de estudio es más específico. Por otra parte, desde que se comenzó a impartir esta asignatura (curso 2013/2014), el Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas ha asignado estos tres créditos a un profesor distinto cada año. Al no contar con información temprana sobre quién era el profesor encargado, la coordinación con el resto de profesores del itinerario no ha sido del todo adecuada. Asimismo, aunque, en principio, los profesores asignados debían pertenecer al ámbito de Derecho Procesal, en al menos dos ocasiones el docente asignado pertenecía al ámbito de Filosofía del Derecho. Tras una conversación con un responsable del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, al coordinador de este máster, Víctor González Ruiz, se le informó de que el ámbito de Derecho Procesal se encuentra al límite de su capacidad, por lo que es poco probable que pueda asumir los tres créditos de esta asignatura el próximo curso; algo de lo que sí podría hacerse cargo el ámbito de Filosofía del Derecho.

Por ello, la CAD del MTP propone que, por coherencia con los contenidos de la materia y por una cuestión de eficiencia en el proceso de asignación, la docencia en los tres créditos mencionados se adscriba al ámbito de Filosofía del Derecho a partir del curso 2018/2019, y que los otros tres créditos de la asignatura continúen en el ámbito de Economía Aplicada.

En el caso del MECU, se propone adscribir a otro ámbito dos asignaturas. En cuanto a la asignatura Arte e historia en el ámbito hispánico, adscrita hasta ahora a Historia del Arte (1,5 ECTS) e Historia Moderna (1,5 ECTS), la necesidad de este cambio se debe a la falta de profesorado en el área de Historia del Arte (del Departamento de Ciudad, Arte y Territorio) tras la jubilación de un profesor. Dicho Departamento ha informado de que no podrán asumir dicha docencia. La CAD propone que esos 1,5 ECTS los asuma Historia Contemporánea. El resto de la asignatura seguiría con la misma adscripción (Historia Moderna). Con respecto a la asignatura Docencia de español para inmigrantes, adscrita hasta la fecha a Filología Inglesa (1,5 ECTS) y Estudios árabes e islámicos (1,5 ECTS), la propuesta de la CAD es la de cambiar de Filología Inglesa a Estudios árabes e islámicos, de tal forma que la asignatura quede en su totalidad adscrita a esta área, donde hay holgura de profesorado para cubrirla.

Se someten a votación los cambios de adscripción por separado. Para el MTP se aprueba por unanimidad. En el caso del MECU 2 abstenciones y 21 votos a favor.

2. La Decana muestra en el proyector las propuestas de TFG presentadas en el plazo que se cerró este mes de febrero. Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

3. A continuación muestra la propuesta de la CAD de asignación de tutores para los 4 TFG presentados sin tutor. Como siempre, se ha tenido en cuenta el histórico de tutorizaciones para esta asignación y se ha recurrido a profesores con pocos TFG para este curso, teniendo en cuenta, en lo posible, las preferencias expresadas por los estudiantes en la instancia. Se somete a votación la propuesta de asignación de tutores y se aprueba por unanimidad.

4. La Decana muestra en el proyector las dos propuestas de TFM del MECU presentadas en el plazo que se cerró este mes de febrero. Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

5. Muestra a continuación la única propuesta de TFM del MTP presentada en el plazo que se cerró este mes de febrero. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6. Explica que meses después de que el Centro solicitara que se iniciaran los trámites para convocar elecciones a la Junta de Facultad para cubrir vacantes de representación de estudiantes, la Junta Electoral Central ha enviado una propuesta electoral. Además de estos puestos, la Junta Electoral ha informado de que, según los nuevos estatutos de la ULPGC, hay dos vacantes también en la representación de profesores con vinculación no permanente.

En el caso de los estudiantes (14 puestos) la distribución de las vacantes sería la siguiente:

- **4** estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán.
- **4** estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación: Inglés-Francés.
- **1** estudiantes del Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Francés.
- **2** estudiantes del MECU.
- **2** estudiantes del MTP.

La propuesta de calendario electoral es la siguiente:

AÑO	MES	DÍA	ACTUACIONES
2018	Febrero	26	PUBLICACIÓN DEL CENSO PROVISIONAL
	Marzo	2	FIN DE PLAZO DE RECLAMACIONES FIN DE PLAZO DE SOLICITUD DEL VOTO POR CORREO
		5	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		9	APROBACIÓN DEFINITIVA DEL CENSO Y SU PUBLICACIÓN
		12	INICIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
		15	FIN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
		20	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		21	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS Y SU PUBLICACIÓN
		22	FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES
		23	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
	Abril	2	PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS Y SU PUBLICACIÓN
		3	FIN DE PLAZO DE REMISIÓN DE PAPELETAS A SOLICITANTES DE VOTO POR CORREO
		9	FIN DE PLAZO PARA HACER LLEGAR EL VOTO POR CORREO A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		11	VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
		13	PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS Y SU PUBLICACIÓN
		17	FIN DEL PLAZO DE RECLAMACIONES
		18	REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL
		19	PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS Y SU PUBLICACIÓN

Se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13: 40.

ASISTENTES (23):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield Mckay, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Paola Batista Bolaños, Aleida Jacinto Martín, Lorena Méndez Barroso.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (12):

Amalia Bosch Benítez, Carmen Márquez Montes, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, M^a Jesús Rodríguez Medina, Cristina Santana Quintana, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Heather Adams, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:

Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:

Dra. Dña. Carmen Martín Santana



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultades del Edificio de Humanidades
Fecha: 15/03/2018 10:52:01 Salida: 107

CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo martes, día 20 de marzo de 2018, en el aula 17 a las 11.30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Información sobre el proceso de auditoría interna al Sistema de Garantía de Calidad de la FTI (abril-mayo 2018).
2. Acuerdos que procedan en relación con los informes de la Facultad para el procedimiento DOCENTIA.
3. Acuerdos que procedan en relación con el borrador del Protocolo para la organización de actividades formativas y culturales no previstas en los proyectos docentes de los másteres de la FTI.
4. Información sobre el nuevo procedimiento de asignación de tutores de prácticas externas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de marzo de 2018.

LA DECANA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN




Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****20/03/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	AUS. JUSTIFICADA
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	AUS. JUSTIFICADA
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	AUS. JUSTIFICADA
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****20/03/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	AUS. JUSTIFICADA
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
26. REINEKE, DETLEF	AUS. JUSTIFICADA aún a vine ☺
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	AUS. JUSTIFICADA
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	
33. WITTE, HEIDRUN	



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

20/03/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	AUS. JUSTIFICADA
2. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
3. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	AUS. JUSTIFICADA
4. GARCIA MORALES, GORETTI	
5. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	AUS. JUSTIFICADA

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
20/03/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 89

El día 20 de marzo de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula 17, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta Extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Información sobre el proceso de auditoría interna al Sistema de Garantía de Calidad de la FTI (abril-mayo 2018).
2. Acuerdos que procedan en relación con los informes de la Facultad para el procedimiento DOCENTIA.
3. Acuerdos que procedan en relación con el borrador del Protocolo para la organización de actividades formativas y culturales no previstas en los proyectos docentes de los másteres de la FTI.
4. Información sobre el nuevo procedimiento de asignación de tutores de prácticas externas.

1. La Decana da la palabra al Vicedecano de Calidad, Víctor González, que recuerda a los asistentes lo que es el Sistema de Garantía de Calidad del centro y sus objetivos, así como el lugar en la web de la FTI donde se encuentra la información. Explica que este año el SGC de la FTI será objeto de auditoría interna, que constará básicamente de dos fases: en primer lugar, del 16 de abril al 16 de mayo el Gabinete de Evaluación Institucional (GEI) de la ULPGC estará revisando la documentación y la información de la FTI relativa a su SGC; y, en segundo lugar, el 17 de mayo de 9.30 a 14.30 tendrá lugar la visita al centro de los auditores internos y su encuentro con los distintos grupos de interés. A raíz de dicha visita, el GEI elaborará un informe de la auditoría y, a raíz de este, y si procede, el centro preparará un plan de mejoras.

2. Igualmente, el Vicedecano explica cómo se ha procedido en la elaboración de los informes Docentia de la FTI para los profesores que son evaluados en esta convocatoria. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por 24 votos a favor y 1 abstención.

3. La Decana muestra el borrador del Protocolo para la organización de actividades formativas y culturales no previstas en los proyectos docentes de los másteres de la FTI, elaborado en las CAD de los másteres de esta Facultad. Explica que la relativa frecuencia con que se dan estas situaciones ha llevado a la elaboración de un protocolo para regular estas actividades y garantizar que cualquier actividad sobrevenida que se celebre fuera del horario de clase no puede ser evaluada. Se somete a votación el protocolo y se aprueba por unanimidad.

4. Comenta que el 2 de marzo de este año se aprobó el nuevo Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ULPGC, que implica, entre otras, las novedades siguientes:

La asignación docente a los créditos para la tutorización de prácticas externas se lleva a cabo antes del encargo docente a los Departamentos. Es decir, del mismo modo que se ha procedido este año con la docencia de Máster, la de prácticas no se decidirá en el Consejo de Departamento en el que se hace el reparto docente, sino previamente a esa reunión.

El procedimiento para ello empieza con un correo electrónico que la Decana enviará en breve a la lista de profesores de la FTI solicitando candidaturas para la tutela académica de prácticas.

La dirección del Centro y la Dirección de los Departamentos implicados seleccionan a los tutores de prácticas de entre los que se han postulado, siguiendo unos criterios establecidos en el Reglamento y otros que se consideren necesarios según las necesidades docentes. Por ejemplo, según el citado reglamento, se valorará la experiencia positiva previa del docente como tutor académico. Otro criterio que se baraja en los centros y los departamentos es que se tendrá en cuenta que un profesor perteneciente a un área de conocimiento deficitaria no podrá ser tutor de prácticas si ello implica que los estudiantes no van a tener profesor en el aula para la impartición de otras asignaturas. Así, se recurrirá a las áreas con mayor holgura.

Para los títulos de Grado de la FTI, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado establece un total de 4 grupos (2 por titulación), en los que se incluyen los estudiantes de la Doble Titulación. Esto significa que habrá 4 tutores de prácticas. Los grupos de prácticas tienen una media de 25 estudiantes y son indivisibles. A la tutela de cada grupo de 25 estudiantes se asignan 6 créditos. Además, un mismo profesor no podrá tutelar más de un grupo.

En el caso de los másteres, el número de créditos será proporcional al número de alumnos matriculados. Por ello, solo habrá un grupo de prácticas y un tutor por cada máster. Para los másteres se mantienen los que han sido hasta ahora los coordinadores de prácticas externas.

La figura del coordinador de prácticas se transforma en la del responsable de prácticas externas, que será un miembro del equipo decanal. Así, una gran parte de las funciones de los antiguos coordinadores se traslada a los tutores de prácticas.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13: 30.

ASISTENTES (25):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield Mckay, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Aleida Jacinto Martín, Lorena Méndez Barroso.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (12):

Agustín Darias Marrero, Ana M^a García Álvarez, M^a Jesús García Domínguez, Carmen Márquez Montes, Cristina Santana Quintana, Karina Socorro Trujillo, Heather Adams, Leticia Fidalgo González, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Facultad de Traducción e Interpretación



CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo martes, día 10 de abril de 2018, a las 11.30h. en primera convocatoria y a las 12.00h. en segunda, en el aula 7 del Edificio de Humanidades, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores
2. Informe de la Decana
3. Aprobación, si procede, del encargo docente para el curso 2018-2019
4. Ruegos y preguntas

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de abril de 2018.

LA DECANA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Fdo.: Laura Cruz García

**JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD****10/04/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	AVS JUSTIFICADA
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	AVS. JUSTIFICADA
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD****10/04/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	AUS. JUSTIFICADA
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
26. REINEKE, DETLEF	
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	AUS. JUSTIFICADA
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	
33. WITTE, HEIDRUN	



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
10/04/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	AUS. JUSTIFICADA
2. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
3. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	
4. GARCIA MORALES, GORETTI	
5. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	AUS. JUSTIFICADA

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

10/04/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 90

El día 10 de abril de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula 7 del Edificio de Humanidades con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta Ordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores
2. Informe de la Decana
3. Aprobación, si procede, del encargo docente para el curso 2018-2019
4. Ruegos y preguntas

1. Se someten a aprobación las actas 86 (del 25/01/2018), 87 (del 07/02/2018), 88 (del 22/02/2018) y 89 (del 20/03/2018), que se aprueban por 24 votos a favor y 2 abstenciones.

2. La Decana anuncia la reciente aprobación en Consejo de Gobierno de la ULPGC del Doble Título en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo y explica que se están llevando a cabo las gestiones necesarias para que empiece en el curso 2018-2019.

Recuerda que, tal y como, explicó el Vicedecano de Calidad en la reunión anterior de la Junta, tendremos la visita de los auditores internos (del Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC) el 17 de mayo de 9.30 a 14.30. Ese día se reunirán con los distintos grupos de interés, que son, por orden cronológico de reuniones ese día, el equipo directivo, el PAS, los estudiantes, los profesores y la Comisión de Garantía de Calidad. Se entrevistarán con 5 miembros del PAS, con 15 estudiantes (3 por cada titulación de Grado y de Máster, incluyendo el Doble título en Traducción e Interpretación), con 12 profesores (3 por cada titulación). En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada ayer lunes, día 9, se tomaron decisiones con respecto a la forma de crear los grupos. En el caso de los estudiantes, serán los representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de Calidad quienes se encarguen de hablar con sus compañeros en busca de voluntarios. En el caso de los profesores, desde el Decanato se enviará un correo a los miembros de la Junta con el mismo fin.

Comenta que las Jornadas de Orientación Profesional, celebradas los días 21 y 22 de marzo, se desarrollaron sin incidentes y que los resultados de satisfacción de los estudiantes que acudieron fueron positivos en general. Da las gracias a la Comisión de Acción Tutorial por la organización de estas jornadas, que implican un gran esfuerzo.

Explica que las Jornadas de Puertas Abiertas de la ULPGC, el 15 de marzo, se desarrollaron también sin incidentes y destaca la gran afluencia de estudiantes que se interesaron por los títulos de esta Facultad. Agradece a la Delegación de alumnos y a otros estudiantes voluntarios su colaboración y apoyo en estas jornadas.

Felicita a los organizadores de TRADICAN, estudiantes de la FTI junto con la AETI, que tuvo lugar los días 15 y 16 de marzo, no solo por esta iniciativa que empezó el año pasado sino por el éxito alcanzado en sus dos ediciones.

Comenta que en el primer plazo de matrícula de los másteres (novedad este año con el fin de tratar de resolver los problemas que hay normalmente con las inscripciones y las matrículas)

se han matriculado 2 estudiantes en MECU y otros dos en MTP. Aunque pueda parecer un número insignificante, debemos tener en cuenta que los estudiantes no están acostumbrados a que los másteres empiecen a promocionarse tan pronto y mucho menos que la matrícula se abra en febrero. Después de que acabara el plazo, hemos recibido correos de varias personas interesadas en nuestros másteres preocupadas preguntando si se abriría otro período de matrícula en junio o julio.

Comenta que, como parte de las acciones promocionales de la FTI, se están celebrando reuniones informativas en distintos contextos. Para informar sobre los Grados, hemos visitado y dado charlas en 4 centros de educación secundaria. Para informar sobre los másteres, los coordinadores de MECU y MTP han celebrado varias reuniones informativas, coincidiendo con el primer plazo de preinscripción y matrícula, y han asistido a la Feria Internacional de Estudios de Posgrado el 22 de febrero.

3. En cuanto al encargo docente de la FTI para el curso 2018-2019, da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, que comunica que el encargo docente es muy parecido al de este curso, y el calendario académico observa los ajustes propios del nuevo periodo. Se somete a votación y se aprueba por 25 votos a favor, y 1 abstención.

4. Ruegos y preguntas.

Lorena Méndez Barroso, en nombre propio y de la Delegación de alumnos, agradece la donación de libros por parte del profesorado de la Facultad, y hace saber que se necesitarán voluntarios de entre los estudiantes para ayudar el día de la Feria.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 12:40 h.

ASISTENTES (26):

Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Wirnitzer, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Paola Batista Bolaños, Aleida Jacinto Martín, Lorena Méndez Barroso.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (10):

Agustín Darías Marrero, José Isern González, Anne Martín, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Karina Socorro Trujillo, Heather Adams, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

ACTA 91



CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo lunes, día 21 de mayo de 2018, a las 12.30h. en primera convocatoria y a las 13.00h. en segunda, en el aula Iván Robaina, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de modificación en los horarios del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán para el curso 2018-2019.
2. Aprobación, si procede, de modificaciones en el listado de propuestas de TFG del curso 2017-2018.
3. Acuerdos que procedan en relación con las venias docendi externas del segundo semestre de 2017-2018.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de mayo de 2018.

LA DECANA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN



Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U02600024s18N0000021

CSV

GEISER-c8f6-d558-8d43-4ce9-9a2d-6c03-8b42-0335

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/05/2018 14:45:36 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-c8f6-d558-8d43-4ce9-9a2d-6c03-8b42-0335



^{EXTRA}
JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
21/05/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	AVS JUSTIFICADA
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	Susan Cranfield
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	AVS JUSTIFICADA
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD****10/04/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
26. REINEKE, DETLEF	
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	
33. WITTE, HEIDRUN	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
10/04/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	
2. CELA GUTIÉRREZ, CRISTINA	
3. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	AUS. JUSTIFICADA
4. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	
5. GARCIA MORALES, GORETTI	AUS. JUSTIFICADA
6. GONZÁLEZ QUEVEDO, MARTA	
7. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	AUS. JUSTIFICADA

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

10/04/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 91

El día 21 de mayo de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de modificación en los horarios del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán para el curso 2018-2019
2. Aprobación, si procede, de modificaciones en el listado de propuestas de TFG del curso 2017-2018
3. Acuerdos que procedan en relación con las venias docendi externas del segundo semestre dl 2017-2018

1. La Decana explica que con el fin de facilitar la elección de las asignaturas de Informática de los Grados de la FTI por parte del profesorado del Departamento de Informática y Sistemas, que deben trasladarse de campus, se ha tratado de hacer modificaciones que no impliquen cambios mayores. Esto ha sido posible en el Grado en Inglés-Alemán. Da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica para explique el cambio horario. La Vicedecana explica que solo afecta al grupo 2 de dicho grado, un intercambio entre Lengua B I e Informática, que viene con el apoyo de las CAD de Grado. Se explica que la asignatura de Informática se adscribe a partir de ahora al área de Arquitectura de Computadores (del Departamento de Informática y Sistemas), algo que ha venido impuesto. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

2. La Decana comenta que dos alumnos han solicitado algún tipo de cambio con respecto a su TFG. En un caso se solicita un cambio de título, y en el otro es necesario asignar un cotutor puesto que la profesora Irene Hernández (tutora de este TFG) se ha desvinculado voluntariamente de la ULPGC. Sin embargo, desea continuar como tutora. Según el reglamento de la ULPGC, esto es posible, siempre y cuando haya también un cotutor de la Facultad en cuestión. En este caso, la cotutora es Jessica Pérez-Luzardo. Se somete la propuesta de cambios a votación y se aprueba por unanimidad.

3. En cuanto a las venias docendi, ya han sido aprobadas en el Consejo de Departamento de Filología Moderna. Se trata de un asunto de trámite, puesto que estos profesores ya han impartido docencia en el segundo semestre. Son M^a Isabel Llanera Reino y Concepción Valencia Moreno, de francés, y Guillermo José Portuondo Sosa de alemán. La gestión se ha llevado a cabo por la vía de urgencia y es por ello por lo que se aprueban las venias tan tarde tanto en el Consejo de Departamento como en el Centro. El profesor José Isern apunta que se han tardado en tramitar porque tienen que constar las horas exactas, y esa información tarda en concretarse. Se someten las venias a votación y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:30 h.

ASISTENTES (27):


Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez,

Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Leticia Fidalgo González, Marta González Quevedo, Aleida Jacinto Martín.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (10):

Alicia Bolaños Medina, Gisela Marcelo Wirnitzer, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

ACTA 92



CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo jueves, día 24 de mayo de 2018, en el aula Iván Robaina a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Grado para la convocatoria ordinaria de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MECU para la convocatoria ordinaria de 2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MTP para la convocatoria ordinaria de 2018.

Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de mayo de 2018.

LA DECANA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN



Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

9028 454 707 | doc. fto.0724.es | Facultad de Traducción e Interpretación

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-9cc6-5eaf-71b1-41a7-9a5e-eed2-c200-e8cf	21/05/2018 12:22:04 Horario insular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U02600024s18N0000024	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-9cc6-5eaf-71b1-41a7-9a5e-eed2-c200-e8cf



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

24/05/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, Mª TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, Mª DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA Mª	
12. GARCIA DOMINGUEZ, Mª JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****24/05/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	AUS. JUSTIFICADA
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
26. REINEKE, DETLEF	D. Reineke
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	
33. WITTE, HEIDRUN	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
24/05/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	
2. CELA GUTIÉRREZ, CRISTINA	AUS. JUSTIFICADA
3. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
4. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	
5. GARCIA MORALES, GORETTI	AUS. JUSTIFICADA
6. GONZÁLEZ QUEVEDO, MARTA	
7. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	AUS. JUSTIFICADA


ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
24/05/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 1 (6 TFT)	
Lugar: Aula 2	
Presidente	Marcos Sarmiento Pérez
Secretario	Cristina Santana Quintana
Vocal	Susan Cranfield
Suplente	Celia Martín de León

Evaluarán los siguientes TFT:

- *Noventa y nueve globos*: la traducción de canciones a través de un caso práctico. Estudiante: Marcos Báez García. Tutora: Laura Cruz García
- Relaciones comerciales Canarias-África: el papel del traductor-intérprete. Estudiante: Minerva López Gil. Tutoras: Irene Hernández Cabrera y Jessica Pérez-Luzardo Díaz
- Audiovisual Translation of Disney Movies: *Moana*. Estudiante: Laura López Armas. Tutora: Heather Adams
- Necesidades educativas en la interpretación sanitaria: hacia la creación de un Máster Universitario en el ámbito en España. Estudiante: Charlene Mayor Kirschke. Tutora: Ana M^a García Álvarez
- Traducción de referencias culturales en la novela *La sombra del viento* de Carlos Ruiz Zafón. Estudiante: Ana Esther Serrano Cruz. Tutora: Gisela Marcelo Wimitzer
- Recorrido por la historia reciente de la enseñanza de idiomas: análisis de las metodologías aplicadas dentro del aula. Estudiante: Laura González Fidalgo. Tutora: Celia Martín de León

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

TFT 6: 11.30 a 12.00

12.00-12.30 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 2 (6 TFT)	
Lugar: Aula 3	
Presidente	Jessica Pérez-Luzardo Díaz
Secretario	Anne Martin
Vocal	Javier Mariscal Linares
Suplente	Cristina Giersiepen Larrosa

Evaluarán los siguientes TFT

- Subtitulación de la serie The Big Bang Theory: un análisis contrastivo. Estudiante: Guacimara Velázquez Otero. Tutor: Josep Isern González
- La interpretación de conferencias: opciones de posgrado en España y en Europa. Estudiante: Marcella Martorana. Tutora: Goretti García Morales
- El papel de los intérpretes de guerra. Estudiante: M^a Victoria Rodríguez Méndez. Tutor: Marcos Sarmiento Pérez
- Sexismo lingüístico: análisis contrastivo de duales aparentes en el Diccionario de Uso del Español y en el Diccionario de la Lengua Española. Estudiante: Laura Zerpa Sánchez. Tutora: Gracia Piñero Piñero
- Futuros intérpretes en Lengua de Signos y la necesidad de una formación superior de calidad. Estudiante: Araceli Martín García. Tutora: Marta González Quevedo
- Análisis comparativo de las dos versiones en español (variantes europea e hispanoamericana) de la serie *Cómo conocí a vuestra madre*. Estudiante: María Padrón Guerra. Tutora: M^a Jesús Rodríguez Medina

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

TFT 6: 11.30 a 12.00

12.00-12.30 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 3 (5 TFT) Lugar: Aula 4 (IRR)	
Presidente	Laura Cruz García
Secretario	Verónica Trujillo González
Vocal	Marta González Quevedo (3)/ Helena Luezas (2)
Suplente	Víctor M. González Ruiz

Evaluarán los siguientes TFT:

- Accesibilidad. Análisis del cortometraje *Vale* de Alejandro Amenábar y propuesta de subtítulo para sordos. Estudiante: Lorena Méndez Barroso. Tutora: Elisa Costa Villaverde
- La traducción de libretos de ópera inglesa: Traducción al español de la ópera *Flight* de J. Dove. Estudiante: Andrea Lorenzo García. Tutora: Celia Martín de León
- Traducción audiovisual. Subtítulo de un documental y análisis del proceso y los resultados. Estudiante: Aracely Hernández Travieso. Tutor: David Bovy
- *La Heredera*: una propuesta de audiodescripción. Estudiante: Francisca Calixto Trujillo. Tutor: Víctor M. González Ruiz
- La traducción y adaptación del inglés al español de dos canciones de la película *Frozen* de Disney. Estudiante: Atteneri Felipe García. Tutora: Geraldine Boylan

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

11.30-12.00 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 4 (5 TFT)	
Lugar: Aula 15	
Presidente	Gracia Piñero Piñero
Secretario	Josep Isern González
Vocal	Heather Adams (2) / Richard Clouet (3)
Suplente	Miguel Ángel Perdomo Batista (2)/ Heather Adams (3)

Evaluarán los siguientes TFT:

- Vosotrismo: aproximación al análisis de la actitud lingüística en estudiantes universitarios grancanarios. Estudiante: Álvaro García Godoy. Tutor: Israel Castro Robaina
- Algunos aspectos relevantes de la traducción, adaptación y corrección de textos de literatura infantil: El libro de la selva. Estudiante: Alba Martín Medina. Tutora: Amalia Bosch Benítez
- Los pronombres personales átonos: proclisis y enclisis. Una aproximación a la enseñanza del español lengua extranjera para aprendientes lusófonos. Estudiante: José Tomás Guadalupe Perdomo. Tutora: M^a Jesús García Domínguez
- Análisis de las principales metáforas de la serie infantil de dibujos animados Steven Universe. Estudiante: Laura Olimpia Varone Negro. Tutora: Ana M^a García Álvarez
- El español como lengua extranjera y la importancia de la cultura en el aprendizaje de un nuevo idioma. Estudiante: Coral Yesenia Caballero Cabrera. Tutora: M^a Carmen Martín Santana

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

11.30-12.00 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 5 (6 TFT)	
Lugar: Aula 16	
Presidente	Geraldine Boylan
Secretario	Carmen Martín Santana
Vocal	Goretti García Morales (3) / David Bovy (3)
Suplente	Verónica Alonso Trujillo

Evaluarán los siguientes TFT:

- Sexismo en el lenguaje: la alternativa del género inclusivo en la lengua española. Estudiante: Andrea Santana González. Tutora: Gracia Piñero Piñero
- Localización del videojuego Path of Exile. Estudiante: Pablo Oroz Saavedra. Tutora: Ana M^a Monterde Rey
- *Plain English: A Study of the Present Campaigns in English-speaking Countries and Appraisal of Comparable Developments in Spain.* Estudiante: Angela Meaton. Tutora: Susan Cranfield
- Estudio contrastivo de la estructura de pasiva analítica en inglés y en español. Estudiante: Cathaysa Delgado Martín. Tutora: Gracia Piñero Piñero
- Análisis de la presencia de anglicismos en folletos turísticos de ocio de oficinas turísticas de Gran Canaria. Estudiante: Laura M^a Molina Godoy. Tutora: Karina Socorro Trujillo
- Mujeres intérpretes a lo largo de la historia. Estudiante: Danaide Rodríguez Hernández. Tutor: Marcos Sarmiento Pérez

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

TFT 6: 11.30 a 12.00

12.00-12.30 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 6 (5 TFT)	
Lugar: Aula 16	
Presidente	Jadwiga Stalmach
Secretario	Agustín Darías Marrero
Vocal	Ana Ruth Vidal Luengo
Suplente	Elisa Costa Villaverde

Evaluarán los siguientes TFT:

- Génesis de una lengua. El criollo y el pidgin. Estudiante: Pedro Adjei Suárez. Tutora: Ana M^a Monterde Rey
- Cultura y traducción: la formación del traductor. Estudiante: Lara Rosario Martín. Tutora: Susan Cranfield
- Análisis de los referentes culturales en la octava temporada de Modern Family. Estudiante: Noelia Castellano Pérez. Tutora: Konstantina Konstantinidi
- La figura del intérprete en los hospitales de la isla de Gran Canaria. Estudiante: Aruma González Santana. Tutora: Cristina Cela Gutiérrez
- Relativismo y Universalismo Lingüísticos. Estudio teórico y práctico. Estudiante: Carlos Ruiz Montesinos. Tutora: Gracia Piñero Piñero

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

11.30-12.00 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT GRADOS

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: jueves 14 de junio de 2018

Tribunal 7 (5 TFT)	
Lugar: Aula 17	
Presidente	Ángeles Sánchez Hernández
Secretario	Detlef Reineke
Vocal	Carmen Falzoi Alcántara
Suplente	M ^a Teresa Cáceres Lorenzo

Evaluarán los siguientes TFT:

- Contrastes en el comportamiento al traducir. Observación y retrospección. Estudiante: Paula Rodríguez Suárez. Tutor: Ricardo Muñoz Martín
- Elaboración de una audioguía adaptada de la Cueva Pintada (salas de exhibición, proyección y multiusos). Estudiante: Noelia Fernández Simón. Tutora: Gisela Marcelo Wirtitzer
- Estudio de disponibilidad léxica en dos centros educativos: aspectos sociolingüísticos. Estudiante: Miriam García Afonso. Tutora: Marta Samper Hernández
- Traducción y localización de videojuegos: fundamentos generales y técnicos. Estudiante: Adrián González Santos. Tutora: Geraldine Boylan
- La traducción humana frente a la traducción automática. Estudiante: Carla del Pino Herrera Santana. Tutora: Rosario Del Pino Ramírez

Horario: 30 minutos para cada defensa (5-7 min. para la presentación del estudiante y 20 min. para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 9.00 a 9.30

TFT 2: 9.30 a 10.00

TFT 3: 10.00 a 10.30

TFT 4: 10.30 a 11.00

TFT 5: 11.00 a 11.30

11.30-12.00 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT MECU

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: miércoles 13 de junio de 2018

Tribunal 1 (2 TFT) Lugar: Aula 4 (IRR)	
Presidente	Juan José Bellón Fernández
Secretario	Miguel Ángel Perdomo Batista
Vocal	Nayra Rodríguez Rodríguez
Suplente	Ángeles Alemán Gómez

Evaluarán los siguientes TFT

- Estrategias de aprendizaje del español como lengua extranjera en estudiantes Erasmus (B2): análisis de necesidades y material curricular. Estudiante: Francisco Javier Acosta Artiles. Tutora: M^a Teresa Cáceres Lorenzo
- Materiales curriculares para niños italianos a través de los resultados del aprendizaje de ProIDEAC (ProIntegrar: Diseño + Evaluación: Aprendizaje Competencial. Estudiante: Ilaria Pedrazzoli. Tutora: M^a Teresa Cáceres Lorenzo

Horario: 40 minutos para cada defensa (10-15 min. para la presentación del estudiante y resto del tiempo para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 17.00-17.40

TFT 2: 17.40-18.20

18.20-18.50 Deliberación y calificación del tribunal

TRIBUNALES TFT MTP

(CONVOCATORIA ORDINARIA 2017-2018)

Fecha: miércoles 13 de junio de 2018

Tribunal 1 (3 TFT)	
Lugar: Aula 3	
Presidente	Víctor M. González Ruiz
Secretario	Celia Martín de León
Vocal	Leticia Fidalgo González
Suplente	Agustín Darías Marrero

Evaluarán los siguientes TFT

- Multiculturalidad en Ceuta: un proyecto de mediación intercultural. Estudiante: Manuel Fernando Hilario Esteban. Tutora: M^a Elena Curbelo Tavío
- La traducción para el doblaje del inglés afroamericano de las series en España: el caso de *Insecure*. Estudiante: Natalia Méndez Silvosa. Tutora: Alicia Bolaños Medina
- Las referencias culturales: el caso de *El viaje de Chihiro* de Hayao Miyazaki. Estudiante: Débora Zamara Pérez Medina. Tutora: M^a Jesús Rodríguez Medina

Horario: 40 minutos para cada defensa (10-15 min. para la presentación del estudiante y resto del tiempo para la ronda de preguntas/respuestas)

TFT 1: 17.00-17.40

TFT 2: 17.40-18.20

TFT 3: 18.20-19.00

19.00-19.30 Deliberación y calificación del tribunal

Acta 92

El día 24 de mayo de 2018, a las 12.00h., en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Grado para la convocatoria ordinaria de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MECU para la convocatoria ordinaria de 2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MTP para la convocatoria ordinaria de 2018.

1. La Decana explica que se han presentado 38 TFG, para lo cual se proponen 7 tribunales, que la CAD eleva a la Junta de Facultad y que los asistentes han podido ver en el acceso restringido de la web de la FTI. Así, algunos tribunales evaluarán 5 TFG y otros, 6 TFG. El horario de las defensas de TFG, que tendrán lugar el jueves 14 de junio, será el mismo en todos los tribunales (por la mañana 9:00 a 11:30) y el formato es el habitual en los últimos cursos (30 minutos por estudiante: 5-7 minutos para la presentación y resto del tiempo para ronda de preguntas y respuestas). Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

2. En el MECU se han presentado 2 TFM y se propone un único tribunal (en horario de tarde, el 13/06). Se muestra en el proyector, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3. Se han presentado 3 TFM de MTP. Se propone también un tribunal (en horario de tarde, el 13/06). Se muestra en el proyector, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 12:25 h.

ASISTENTES (27):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darias Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martín, Ana M^a Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Heather Adams, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Paola Batista Bolaños.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (8):

Carmen Márquez Montes, Karina Socorro Trujillo, Cristina Cela Gutiérrez, Goretti García Morales, Nayra Rodríguez Rodríguez, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****3/07/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, Mª TERESA	AVS. JUSTIFICADA
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	Susan Cranfield
7. CRUZ GARCIA, LAURA	Se ha venido
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	AVS. JUSTIFICADA
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, Mª DEL CARMEN	AVS. JUSTIFICADA
11. GARCIA ALVAREZ, ANA Mª	
12. GARCIA DOMINGUEZ, Mª JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	AVS. JUSTIFICADA
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****3/07/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
19. MARTIN, ANNE	
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	AUS. JUSTIFICADA
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	AUS. JUSTIFICADA
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
26. REINEKE, DETLEF	
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	AUS. JUSTIFICADA
33. WITTE, HEIDRUN	

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****3/07/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	AUS. JUSTIFICADA
2. CELA GUTIÉRREZ, CRISTINA	AUS. JUSTIFICADA
3. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	AUS. JUSTIFICADA
4. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	AUS. JUSTIFICADA
5. GARCIA MORALES, GORETTI	
6. GONZÁLEZ QUEVEDO, MARTA	
7. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

3/07/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

Acta 93

El día 2 de julio de 2018, a las 12.30h., en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Grado para la convocatoria extraordinaria de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MECU para la convocatoria extraordinaria de 2018.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MTP para la convocatoria extraordinaria de 2018.
4. Acuerdos que procedan en relación con las modificaciones en el listado de propuestas de TFG (incorporación de título del trabajo).

1. La Decana explica que se han presentado 29 TFG (6 de DT, 12 de GIF y 11 de GIA), para lo cual se proponen 7 tribunales, que la CAD eleva a la Junta de Facultad y que los asistentes han podido ver en el acceso restringido de la web de la FTI. Hay dos tribunales que solo evaluarán 1 TFG cada uno. Se trata de trabajos que no superaron la convocatoria ordinaria y que vuelven a presentarse en la extraordinaria, motivo por el cual intervienen los mismos tribunales que los evaluaron en aquel momento. De los 27 TFG restantes, uno no se podrá presentar porque a la estudiante le ha quedado una asignatura pendiente. Esto hace 26 TFG distribuidos entre 5 tribunales. Cuatro evaluarán 5 TFG y uno, 6 TFG. El horario de las defensas de TFG, que tendrán lugar el lunes 23 de julio, variará en función del tribunal, pero el formato es el habitual en los últimos cursos (30 minutos por estudiante: 5-7 minutos para la presentación y resto del tiempo para ronda de preguntas y respuestas). A petición de la profesora M^a Jesús Rodríguez, se modifica el horario del tribunal 6 (en el que actúa como suplente), que pasa a las 10:00. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

2. En el MECU se han presentado 6 TFM y se proponen dos tribunales que evalúen 3 TFM cada uno (en horario de tarde, el 20 de julio). Se muestran en el proyector, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

3. Se han presentado también 6 TFM de MTP. Se proponen igualmente dos tribunales para evaluar 3 TFM (en horario de tarde, el 20 de julio). Se muestran en el proyector, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

4. La Decana explica que un estudiante ha presentado una instancia con el título de su TFG, al que este curso se le asignó tutor en octubre. Se trata de la estudiante Loreley Pérez Melián, cuyo TFG tutoriza la profesora Jadwiga Stalmach, cuyo título es La traducción de los referentes culturales de la serie *Sabrina, cosas de Brujas*. Se aprueba por unanimidad la incorporación del título al listado de propuestas de TFG del curso actual.

Asimismo, ante la necesidad de regular estos casos, desde la CAD se propone que en el plazo máximo de un mes desde que se aprueba en Junta de Facultad la asignación de tutor estos estudiantes cuyos TFG se presenten sin tutor, presenten el título del trabajo. De esta manera, sistemáticamente, se llevarán los títulos de estos TFG a la CAD y a la Junta para su aprobación, si procede. Los asistentes, de manera unánime, están de acuerdo en que a partir de este momento se proceda así.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:00 h.

ASISTENTES (23):

Alicia Karina Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Susan Cranfield McKay, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirnitzer, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Heidrun Witte, Goretti García Morales, Marta González Quevedo, Nayra Rodríguez Rodríguez.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (14):

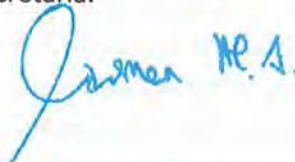
M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Agustín Darías Marrero, Javier Mariscal Linares, Carmen Márquez Montes, Ana M^a Monterde Rey, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana



CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo miércoles, día 25 de julio de 2018, a las 11.30h en primera convocatoria y a las 12.00h en segunda, en el aula Iván Robaina, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores
2. Informe de la Decana.
3. Acuerdos que procedan en relación con el POD de la FTI para el curso 2018-2019.
4. Acuerdos que procedan en relación con los proyectos docentes de la FTI para el curso 2018-2019.
5. Aprobación, si procede, de las correcciones en el Reglamento de Evaluación Compensatoria de la FTI.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del título de *Máster en Español y su Cultura* (MECU).
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de coordinadores de materia de los títulos de Grado de la FTI para el curso 2018-2019.
8. Aprobación, si procede, de los protocolos para el control de equipamiento técnico de la FTI.
9. Acuerdos que procedan sobre el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI 2018/2019
10. Ruegos y preguntas

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de julio de 2018.

LA DECANA

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN



Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

91 24 928 451 707 | dec@unlpgr.es | Facultad de Traducción e Interpretación

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U02600024s18N0000047

CSV

GEISER-f654-ee85-0575-4855-b026-a41e-5f20-b0ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/07/2018 09:27:24 Horario insular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

25/07/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	Aus. Justificada
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	Aus. Justificada
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	Aus. Justificada
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	
13. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
14. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	
15. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
16. MARISCAL LINARES, JAVIER	Aus. Justificada
17. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	Aus. Justificada

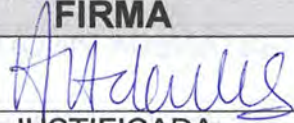


**JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD****25/07/2018**

18. MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	<i>J. Santana</i>
19. MARTIN, ANNE	
20. MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	
21. MONTERDE REY, ANA MARIA	<i>[Signature]</i>
22. MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
23. PASCUA FEBLES, ISABEL	<i>Isabel Pascua</i>
24. PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	AUS. JUSTIFICADA
25. PIÑERO PIÑERO, GRACIA	AUS. JUSTIFICADA
26. REINEKE, DETLEF	<i>D. Reineke</i>
27. RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	<i>[Signature]</i>
28. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	<i>[Signature]</i>
29. SANTANA QUINTANA, CRISTINA	<i>[Signature]</i>
30. SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	<i>[Signature]</i>
31. SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AUS. JUSTIFICADA
32. STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	AUS. JUSTIFICADA
33. WITTE, HEIDRUN	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD
25/07/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	
2. CELA GUTIÉRREZ, CRISTINA	AUS. JUSTIFICADA
3. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	AUS. JUSTIFICADA
4. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	AUS. JUSTIFICADA
5. GARCIA MORALES, GORETTI	AUS. JUSTIFICADA
6. GONZÁLEZ QUEVEDO, MARTA	
7. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS


APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

25/07/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

ACTA 94

El día 25 de julio de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina, en el Edificio de Humanidades, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Acuerdos que procedan en relación con el POD de la FTI para el curso 2018-2019.
4. Acuerdos que procedan en relación con los proyectos docentes de la FTI para el curso 2018-2019.
5. Aprobación, si procede, de las correcciones en el Reglamento de Evaluación Compensatoria de la FTI.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del título de Máster en Español y su Cultura (MECU).
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de coordinadores de materia de los títulos de Grado de la FTI para el curso 2018-2019.
8. Aprobación, si procede, de los protocolos para el control de equipamiento técnico de la FTI.
9. Acuerdos que procedan sobre el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI 2018/2019
10. Ruegos y preguntas

1. Se someten a aprobación las actas 90 (del 10/04/2018), 91 (del 21/05/2018), 92 (del 24/05/2018) y 93 (del 3/07/2018), que se aprueban por unanimidad.

2. La Decana informa de que el comienzo del curso 2018-2019 será el día 10 de septiembre para los títulos de Grado y el 17 de septiembre para los títulos de Máster. Explica que, como es habitual cada año al comienzo del curso, durante los dos primeros días, 10 y 11 (lunes y martes), tendrán lugar las Jornadas de Acogida para los estudiantes de 1º, por lo que las clases de este curso se iniciarán el miércoles día 12 de septiembre. En cuanto a los estudiantes de 2º a 5º curso, tendrán una sesión informativa de bienvenida el martes en horario de 12.00 a 14.00, por lo que solo perderían la clase que tienen de 12.00 a 14.00 ese día, lo que tendrán en cuenta los profesores correspondientes. Recuerda que el próximo curso comienza la nueva Doble Titulación de la FTI, en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo (con 20 plazas).

Con respecto a los estudiantes de los másteres, se celebrará una sesión de acogida el primer día de clase, el lunes día 17 de septiembre, durante la primera hora de clase en el caso del MECU (es decir, de 15.00 a 16.00) y de 14.30 a 15.30 en el caso del MTP. Se enviará un correo a todo el profesorado y a los estudiantes de los distintos títulos recordando esta información.

Explica que a las pruebas de acceso de la FTI se inscribieron 207 estudiantes, se presentaron 179 y aprobaron 153 y que en estos días están en plazo de matriculación.

Con respecto a los másteres, explica que, según se publicó ayer en varios periódicos digitales locales, de los 25 másteres que oferta la ULPGC, el MTP se encuentra entre los más

demandados (según las cifras de preinscritos), detrás del de "Formación del profesorado", el de "Intervención y mediación familiar, social y comunitaria", el de "Prevención de riesgos laborales" y el de "Abogacía". El plazo de matrícula está abierto desde el 25 al 31 de este mes, por lo que habrá que esperar a tener datos certeros sobre el número de matriculados. De momento contamos con 29 inscritos en primera opción, 23 de ellos podrían matricularse durante estos días. En el caso del MECU, hay 27 preinscritos en primera opción.

Comenta que la FTI ha vuelto a participar en la convocatoria de equipamiento y reequipamiento docente de la ULPGC. Recuerda que uno de los objetivos específicos del Centro es la creación de un nuevo laboratorio de Interpretación que cubriera las necesidades actuales de los títulos de la FTI (aprobado por primera vez en Junta de Facultad el 20 de octubre de 2016 y renovado en 2017). Dada la paralización por parte del equipo rectoral anterior de la financiación que ya había comprometido para ello, procedía intentarlo mediante las convocatorias de reequipamiento. Gracias al dinero conseguido se ha podido trabajar en la primera fase de las obras del nuevo laboratorio. Ayer se resolvieron las solicitudes y la FTI ha conseguido los 24.673,83 € solicitados (de un máximo de 25.000 que ofrecía la convocatoria).

Anuncia que, cumpliendo con los requisitos para ello, la FTI solicitó en mayo de este año la Acreditación Institucional, lo que implica un sistema de acreditación cada cinco años de todos los títulos de la facultad mediante un procedimiento más simplificado, probablemente. La evaluación de la ANECA ha sido favorable y ya tenemos la resolución del Consejo de Universidades, que establece como fecha de renovación de la acreditación de todos los títulos de la FTI el 12 de julio de 2018.

Pensábamos que una vez conseguido este objetivo, también el Sistema de Garantía de Calidad se incluiría en el procedimiento, pero nos han informado de que no es posible porque nuestro sistema caduca a finales de este mes. Así, solicitamos nuevamente someternos a la evaluación del SGC, que estaba previsto que tuviera lugar a finales de octubre de este año. Por ello, uno de los puntos en el orden del día de esta reunión, menciona este aspecto. Sin embargo, por indicación del Director de la Agencia, dado que hemos sido acreditados por la ANECA como centro y que actualmente hay un grupo de trabajo preparando, en colaboración con diferentes grupos de interés, una propuesta que englobe aspectos de interrelación entre los programas AUDIT y Acreditación Institucional, no pueden darnos aún instrucciones definitivas sobre cómo debemos proceder. Por este motivo, nos mantienen la inscripción en el registro AUDIT de universidades-centros con certificado de implantación concedido, y nos informarán cuando se apruebe el mecanismo regulador del proceso, para que podamos en ese momento someternos al proceso de revisión que corresponda. Por este motivo, nuestros planes de empezar a organizar la visita de los evaluadores a la vuelta de las vacaciones se posponen hasta nueva orden. Esto no quiere decir que no sigamos trabajando, como siempre, observando lo establecido en nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Lo que es cierto en este momento es que desde el 12 de julio de 2018 hasta dentro de cinco años no tendremos que pasar por otra acreditación de títulos.

En cuanto a la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI, que tuvo lugar en mayo de este año, hemos recibido el informe provisional con los resultados. En dicho informe quedan plasmadas dos no conformidades y una serie de recomendaciones de mejora. Señalan

como mejoras las siguientes: (1) El compromiso hacia el cumplimiento de lo establecido en el SGC-FTI, así como hacia la mejora continua, por el Equipo Decanal y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro; (2) La organización e impartición de cursos, seminarios y congresos propios del Centro como formación complementaria para los/las estudiantes.

Como no conformidades, entre otras, señalan lo siguiente: (1) En los procedimientos clave del Centro referentes a la Planificación académica (PCC02) y al desarrollo y evaluación de las enseñanzas (PCC05) no se describen las diferentes fases de ejecución del procedimiento, simplemente se alude a la normativa aplicable, lo que es reiterativo con el apartado de referencias y normativas (apartado 3); (2) El formulario dispuesto para la declaración de una incidencia académica tiene un apartado que permite que el tipo de incidencia se formule como una queja, una sugerencia o una felicitación y dichas manifestaciones ya tienen su propio procedimiento para su gestión: procedimiento institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Con esto se observa que los resultados de esta auditoría interna han sido bastante positivos y que procede ahora preparar las alegaciones y las propuestas de mejora atendiendo a los comentarios de los auditores.

Ante la petición de algunos profesores de poder contar con un software que permitiera controlar las pantallas de todos los ordenadores, se ha hecho un estudio de mercado con el fin de determinar cuál sería el software de gestión de aula que más se adecua a las necesidades de la FTI. El candidato final ha sido Netop Vision. Precio: 778 euros (1 licencia de profesor + 40 licencias de estudiantes). Este programa permite las siguientes funciones: visualizar las pantallas de los estudiantes en la pantalla del profesor, compartir la pantalla del profesor con los estudiantes, compartir la pantalla de un estudiante en las demás pantallas, crear filtros para permitir o negar acceso a webs, iniciar aplicaciones en todos los ordenadores desde la pantalla del profesor o encender y apagar los ordenadores desde el ordenador del profesor, entre otros. Se compraría en principio para el aula de informática 1 a modo de prueba. Desde que se confirme su utilidad, se comprará también para el aula de informática 3.

La Decana anuncia la nueva web de la FTI, con un entorno más dinámico, que ofrece un acceso más directo a la información que se consulta con más asiduidad. No está del todo acabada pero se está trabajando en ello, de ahí que hubiese que enviar la documentación para la Junta a través de correo electrónico en vez de hacerlo, como es habitual, mediante el acceso restringido de la web de la FTI. Da la palabra al Vicedecano de Calidad, que pasa a explicar con detalle cómo funciona y cómo acceder a la información restringida.

3. En cuanto al POD de la FTI para el próximo curso, la Decana explica que, en el caso de los másteres, está asignada toda la docencia. En lo que respecta a los títulos de Grado, aún queda mucha docencia por asignar: la de los ATP y algo pendiente de nuevos ATP en las áreas de Filología Francesa e Inglesa. Muestra el POD de los títulos de Grado en el proyector y comenta la docencia que queda sin docente de momento. Se somete el POD a aprobación y se aprueba por unanimidad.

4. En relación con los proyectos docentes para el curso 2018-2019, el Centro cuenta con casi todos, tanto de los Grados como de los másteres. Han ido entregándose de manera

escalonada y desde ayer se han ido recibiendo los proyectos de los profesores del Departamento de Filología Española, Clásica y de Estudios Árabes y Orientales, que aprobaron su POD el viernes pasado, 20 de julio. En la revisión de los proyectos se han tenido en cuenta los apartados que se incorporan desde este año (resumen en inglés y acciones tutoriales para estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria), así como los tradicionales (sistema de evaluación, alineación de resultados de aprendizaje con competencias y objetivos, etc.). Se han devuelto los que no incluían determinada información y han sido remitidos nuevamente por los profesores con las correcciones que les fueron indicadas. Los que faltan aún son los de algunos ATP, que no tienen aún la docencia asignada porque han sido bloqueados desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Desde que se desbloquee se incluirán en el POD, manteniendo la elección que hicieron en su día y podrán enviar los proyectos docentes. Se someten a aprobación los que están disponibles y se aprueban por unanimidad. La Decana solicita a los miembros de la Junta el voto de confianza para ir aprobando los proyectos docentes que están pendientes de entregar a medida que se vayan recibiendo tras comprobar que contienen la información necesaria. La Junta da el voto de confianza.

5. El año pasado remitimos al Vicerrectorado de Estudiantes y a la Secretaría General de la ULPGC el Reglamento de Evaluación Compensatoria de la FTI actualizado para cumplir con el nuevo Reglamento de la ULPGC. En marzo de este año nos ha sido devuelto desde el Servicio Jurídico por algunos problemas de forma: en vez de actualización se trataba de una modificación del reglamento, faltaba un preámbulo, la letra de algunos apartados era errónea, había que añadir una disposición adicional que hiciera referencia al Reglamento general de Evaluación Compensatoria, que es de aplicación supletoria en todos los Centros de la ULPGC, y no quedaban del todo claras algunas cuestiones. Además, la Comisión de Evaluación Compensatoria de la FTI propone una modificación en la calificación media necesaria para poder compensar una asignatura, si el estudiante cumple con los demás requisitos. Se trata del apartado e, del artículo 3 (Requisitos de la compensación). Consiste en bajar de 7 a 6 la calificación necesaria en un caso, y de 8 a 7 en otro. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

6. Desde la Comisión de Título del MECU, reunida el jueves 12 de julio, se eleva una propuesta de modificación del título de Máster en Español y su Cultura (MECU) a la CAD de MECU y a la Junta. En la CAD de MECU, que tuvo lugar el miércoles 18 de julio, se aprobó la propuesta de la COTI, pero se propuso una ligera modificación: intercambiar de semestre dos asignaturas. La Decana muestra en el proyector la propuesta (que se adjunta a esta acta). Se somete la propuesta a aprobación y se aprueba por unanimidad.

7. En lo que respecta al nombramiento de los responsables de materia de los Grados, la Decana muestra en el proyector el listado que se propone, que queda de la siguiente manera:

RESPONSABLES DE MATERIA PARA EL CURSO 2018-2019
Lengua A Español: Gracia Piñero Piñero
Lengua B Inglés: Susan Cranfield
Lengua C Alemán: Anne Martin
Lengua C Francés: Ángeles Sánchez Hernández
Lingüística: Miguel Ángel Perdomo Batista
Informática: Detlef Reineke

Documentación y Terminología: Ana María Monterde Rey
Traducción Lengua B Inglés: Gisela Marcelo Wirnitzer
Traducción Lengua C Alemán: Heidrun Witte
Traducción Lengua C Francés: María del Carmen Falzoi Alcántara
Interpretación B Inglés: Amalia Bosch Benítez
Interpretación C Francés: Agustín Darías Marrero
Interpretación C Alemán: Ana M ^a García Álvarez

Dice que la mayoría de estos profesores responsables se mantienen del año pasado, menos Ángeles Sánchez, que asume la función que desempeñó Jonathan Allen (que no impartirá docencia en la FTI el próximo curso) y Detlef Reineke, que alterna anualmente esta responsabilidad con Josep Isern. A pesar de que se trae a esta reunión una propuesta en firme, la Decana dice que si alguien estuviera interesado, se puede proponer sobre la marcha. La profesora Gisela Marcelo, por ejemplo, ha dicho previamente a esta reunión que si alguien estuviera interesado en coordinar la materia Traducción Lengua B Inglés, ella no tendría ningún inconveniente en retirarse. Nadie se propone. Se somete la propuesta a aprobación y se aprueba por unanimidad. La Decana agradece a estos profesores su implicación con la FTI asumiendo esta función, que es de especial importancia para el Centro.

8. La Decana recuerda que la creación de una comisión para el control de equipamiento técnico de las aulas de interpretación e informática de la FTI fue un objetivo específico de centro en 2016. La creación de la Comisión de Control de Equipamiento Técnico fue aprobada por la Junta de la FTI el 21 de diciembre de 2016 con la siguiente composición: como presidente, la Decana de la FTI; como secretario, el Vicedecano de Calidad de la FTI; y, como vocales, Detlef Reineke (representante de los profesores con docencia en el aula de Informática), Marcos Sarmiento Pérez (representante de los profesores con docencia en el aula de Interpretación) y el estudiante becario encargado del control de las aulas. Otro de los objetivos asociados a esta comisión era la creación de unos protocolos de actuación en caso de que se produjeran incidencias en estas aulas. Los profesores Marcos Sarmiento y Detlef Reineke han elaborado y han puesto en marcha el uso de unos formularios para tal fin. La Decana da la palabra a Detlef, que estima que hay algunas cuestiones que todavía hay que arreglar. No obstante, se va a abrir un acceso directo en la web de la FTI para rellenar el formulario directamente por esa vía cuando se produzca una incidencia. Los tres formularios son solo para los docentes que imparten docencia en el aula. Se someten los protocolos a aprobación y se aprueban por unanimidad.

9. Explica que desde la Comisión de Acción Tutorial se propone el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI para el curso 2018/2019, donde quedan reflejadas las acciones previstas con el fin de seguir dando a conocer la FTI, promocionando los títulos que ofrece, etc. La Decana propone una modificación sobre la marcha. Al final del documento, en el apartado "9. Otras acciones", se explica que se incluirán todas aquellas acciones que los miembros de la comunidad de la FTI propongan cuando resulte conveniente durante el curso, siempre con el visto bueno previo del equipo directivo de la Facultad. La modificación consiste en cambiar "con el visto bueno previo del equipo directivo de la Facultad" por "con el visto bueno previo de la CAT". Pregunta si alguien desea hacer algún comentario al respecto de la propuesta. Se somete la propuesta a aprobación y se aprueba por unanimidad.

10. Ruegos y preguntas. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:40 h.

ASISTENTES (21):

Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, José Isern González, Gisela Marcelo Wirnitzer, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Heather Adams, Marta González Quevedo, Nayra Rodríguez Rodríguez, Ariadna Estévez Medina.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (17):

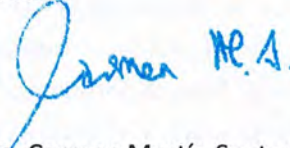
Alicia Bolaños Medina, Susan Cranfield McKay, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana



CONVOCATORIA JUNTA DE FACULTAD

Se convoca reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación para el próximo jueves, día 18 de octubre de 2018, en el aula Iván Robaina a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de solicitud de traspaso presupuestario del capítulo 4 al capítulo 2.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de octubre de 2018.

LA DECANA
FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN



Fdo.: Laura Cruz García

MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Tel: +34 928 451 707 | desc. @unipg.es | Facultad de Traducción e Interpretación

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-d94e-1e5b-8879-42df-bf32-ecd7-dc7c-9988	16/10/2018 11:23:25 Horario insular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U02600024s18N0000067	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia Electrónica Auténtica



Acta 95

El día 18 de octubre de 2018, a las 13.00h., en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de solicitud de traspaso presupuestario del capítulo 4 al capítulo 2.

1. La Decana explica que, debido a que este año no han sido necesarios becarios para la matrícula y para ciertos procedimientos en los que colaboraban hasta el año pasado, han quedado en el capítulo 4 (destinado a estudiantes) 658,31 euros. Para poder hacer uso de esta cantidad, es necesario hacer un traspaso al Capítulo 2, para lo cual es necesario el consentimiento de la Junta de Centro. Se somete a votación el traspaso de dicha cantidad y se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:15 h.

ASISTENTES (20):

Alicia Bolaños Medina, Geraldine Boylan, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Florence Gerard Lojacono, Víctor González Ruiz, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Soraya Socorro Trujillo.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (15):

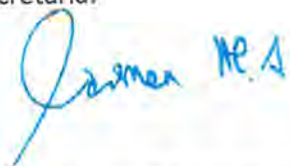
Amalia Bosch Benítez, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, Carmen Márquez Montes, M^a Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Heidrun Witte, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****18/10/2018****PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BOLAÑOS MEDINA, ALICIA K.	
2. BOSCH BENITEZ, AMALIA	AUS. JUSTIFICADA
3. BOYLAN, GERALDINE	
4. CÁCERES LORENZO, M ^a TERESA	AUS. JUSTIFICADA
5. CLOUET, RICHARD	
6. CRANFIELD MCKAY, SUSAN	AUS. JUSTIFICADA
7. CRUZ GARCIA, LAURA	
8. DARIAS MARRERO, AGUSTIN	
9. DIAZ PERALTA, MARINA	
10. FALZOI ALCANTARA, M ^a DEL CARMEN	
11. GARCIA ALVAREZ, ANA M ^a	
12. GARCIA DOMINGUEZ, M ^a JESUS	
13. GERARD LOJACONO, FLORENCE YOLANDE	AUS. JUSTIFICADA
14. GONZÁLEZ RUIZ, VICTOR M.	
15. ISERN GONZÁLEZ, JOSÉ	AUS. JUSTIFICADA
16. MARCELO WIRNITZER, GISELA	
17. MARISCAL LINARES, JAVIER	AUS. JUSTIFICADA
18. MARTÍN DE LEÓN, CELIA	AUS. JUSTIFICADA

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD****18/10/2018**

19.MARTÍN SANTANA, M ^a DEL CARMEN	
20.MARTIN, ANNE	
21.MÁRQUEZ MONTES, CARMEN	AUS. JUSTIFICADA
22.MONTERDE REY, ANA MARIA	
23.MUÑOZ MARTÍN, RICARDO	
24.PASCUA FEBLES, ISABEL	
25.PEREZ- LUZARDO DÍAZ, JESSICA	
26.PIÑERO PIÑERO, GRACIA	
27.REINEKE, DETLEF	
28.RODRIGUEZ MEDINA, M ^a JESUS	AUS. JUSTIFICADA
29.SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M ^a ÁNGELES	
30.SANTANA QUINTANA, CRISTINA	
31.SARMIENTO PÉREZ, MARCOS	
32.SOCORRO TRUJILLO, KARINA	AJUSTIFICADA
33.STALMACH PAJESTKA, JADWIGA	
34.WITTE, HEIDRUN	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD
18/10/2018

PROFESORES CON VINCULACIÓN NO PERMANENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. ADAMS, HEATHER	
2. CELA GUTIÉRREZ, CRISTINA	
3. COSTA VILLAVERDE, ELISA ISABEL	
4. FIDALGO GONZÁLEZ, LETICIA	AUS. JUSTIFICADA
5. GARCIA MORALES, GORETTI	AUS. JUSTIFICADA
6. GONZÁLEZ QUEVEDO, MARTA	
7. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NAYRA	

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO Y PAS

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. SOCORRO TRUJILLO, SORAYA	 AUS. JUSTIFICADA
2. IGNACIO BENITO GUERRA	AUS. JUSTIFICADA
3. MÉNDEZ GONZÁLEZ, PEDRO	AUS. JUSTIFICADA



JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

18/10/2018

ALUMNOS DE LA FACULTAD

APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1. BATISTA BOLAÑOS, PAOLA	
2. CASTAÑEDA PINO, MIGUEL ÁNGEL	
3. ESTÉVEZ MEDINA, ARIADNA	
4. HERRERA BARRIOS, JUAN LUIS	
5. JACINTO MARTÍN, ALEIDA	AUS. JUSTIFICADA
6. LBEID ABOULMASSALIH, ALIA	
7. MÉNDEZ BARROSO, LORENA	
8. ROEL AMAT, ANA	
9. SANOJA ARMAS, BÁRBARA VANESSA	

ACTA 96

El día 29 de octubre de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina, en el Edificio de Humanidades, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del Informe Anual de la FTI para el curso 2016-2017.
4. Aprobación, si procede, de la actualización de la política del centro.
5. Aprobación, si procede, de los objetivos específicos de dirección de la FTI para el curso 2018-2019.
6. Aprobación, si procede, del plan de mejoras de la FTI a raíz del "Informe Definitivo de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI" del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC.
7. Aprobación, si procede, de las modificaciones al Plan de Acción Tutorial de la FTI.
8. Acuerdos que procedan con relación al número mínimo y máximo de TFG por tutor.
9. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG para el curso 2018-2019.
10. Aprobación, si procede, de la asignación de tutores a los TFG presentados sin tutor para el curso 2018-2019.
11. Ruegos y preguntas.

La Decana solicita a los asistentes la incorporación de un punto en el orden del día:

Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades formativas para el profesorado de la FTI. Los asistentes, por unanimidad, aceptan la petición.

1. Se someten a aprobación las actas 94 (del 25/07/2018) y 95 (del 18/10/2018), que se aprueban por unanimidad. Pregunta si hay algo que alegar. No hay alegaciones.
2. La Decana empieza su informe explicando que el curso 2018-2019 ha comenzado sin incidencias destacables pero que aún hay asignaturas o partes de asignaturas sin asignación docente para el segundo semestre. En el Grado Inglés-Francés, quedan sin cubrir parte de Lengua BII Inglés (semanas 11 a 15 de los dos grupos); Lengua BIV Inglés (semanas 11 a 15 de un grupo); Lengua CII Francés (semanas 5 a 15 de un grupo); y Lengua A IV, completa, que está prevista para ser cubierta por el Ayudante Doctor del área de Lengua Española que se espera para el segundo semestre. En el Grado Inglés-Alemán y DT, quedan sin cubrir 9 horas de Lingüística, Lengua CII Alemán (prevista para ATP o Ayudante Doctor); Lengua A IV, un grupo, prevista para el Ayudante Doctor del área de Lengua Española que se espera para el segundo semestre; y Lengua BIV Inglés (semanas 11 a 15 de un grupo).

Sabemos que se han publicado plazas para ayudantes doctores del área de Filología Alemana, de Lengua Española y de Lingüística, así como del área de Traducción e Interpretación, que se espera que se resuelvan en breve para solucionar estos problemas.

El Programa de Doble Título en Traducción e Interpretación y Turismo se está desarrollando con normalidad.

En cuanto a la matrícula de estudiantes para este curso en los títulos de la FTI, la Decana informa de que se han cubierto todas las plazas. En el caso de los másteres, las cifras son las siguientes: en el MTP contamos con un total de 21 estudiantes. En el MECU hay 17 matriculados más 7 estudiantes de países africanos becados por el Cabildo de Gran Canaria que han pasado también por un proceso de selección. En ambos casos, se observa un número de estudiantes que aleja estas titulaciones del riesgo de ser eliminadas de la oferta de másteres de la ULPGC el próximo curso.

Con el nuevo Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ULPGC, aprobado el 2 de marzo de este año, procedía crear la nueva Comisión de Prácticas Externas de la FTI, teniendo en cuenta que la configuración de dicha comisión según el nuevo reglamento varía con respecto a la reglamentación anterior. Así, dado que el reglamento general de la ULPGC establece los miembros concretos que han de formar parte de la misma, solo se informa aquí de que la comisión renovada ha empezado a funcionar y tuvo su primera reunión (momento de su constitución) el día 11 de octubre. Esta comisión, siguiendo el reglamento de la ULPGC, por tanto, está formada por el representante del equipo de dirección que tiene asignadas las competencias en materia de prácticas externas (Jessica Pérez-Luzardo), el responsable de calidad del Centro (Víctor González) y los tutores académicos de las asignaturas de prácticas externas de cada una de las titulaciones impartidas en el Centro, tanto de Grado (Josep Isern, Gisela Marcelo, Ana M^a Monterde y Karina Socorro), como de máster (Teresa Cáceres por el MECU y Víctor González por el MTP).

La Decana continúa el informe refiriéndose al grado de consecución de los objetivos específicos del curso pasado. Muestra en el proyector los objetivos aprobados en Junta de Facultad para el curso 2017-2018 y los comenta:

En el caso del Objetivo 1 (Ajustar la oferta de actividades de extensión universitaria del Centro según las necesidades reales del contexto social y profesional, con el fin de que estas acciones formativas enriquezcan el perfil de egreso de los estudiantes y promuevan en ellos la necesidad de la formación permanente) comenta que durante 2018 se celebraron 9 actividades de extensión universitaria, que se difundieron a través de la web de la FTI. Estas actividades respondieron a unas líneas generales previas señaladas por las CAD de los títulos, y fueron aprobadas por la Comisión de Extensión Universitaria y la Junta de la FTI.

En cuanto al Objetivo 2 (Desarrollar las acciones de mejora derivadas de las evaluaciones de los títulos de la FTI tras la renovación de sus respectivas acreditaciones), explica que la Facultad ha tramitado y ha dado los pasos necesarios para resolver las nueve no conformidades y la única no conformidad potencial señaladas en los informes de renovación de la acreditación para los distintos títulos de la FTI en 2015 y 2016. Algunas de las recomendaciones asimismo se están tratando en las Comisiones de Títulos de la FTI.

Sobre el Objetivo 3 (Estimular la actualización y la innovación de los profesores del Centro en cualquiera de las áreas vinculadas a los títulos de la FTI a través de la planificación de actividades formativas dirigidas únicamente a los docentes de la FTI), comenta que los miembros de las CAD de los diferentes títulos de la FTI debatieron acerca de las necesidades formativas de sus respectivos profesores en reuniones celebradas los días 2 y 19 de julio de 2018, en el caso de los grados, y el 2 y el 18 de julio de 2018, en el caso de los dos másteres. A

partir de los ámbitos preferentes de formación señalados por esas comisiones, la Decana pidió a los profesores de la FTI que presentaran propuestas de acciones formativas para sus compañeros en caso de que estuviesen interesados en ofrecer alguna. Las propuestas enviadas fueron valoradas por la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI en la reunión celebrada el día 26 de octubre (viernes pasado). En el punto del orden del día que se ha incorporado se presentarán las dos propuestas presentadas.

El Objetivo 4 (Actualizar el Plan de Acción Tutorial (PAT) del Centro con el fin de atender de modo más preciso las necesidades de los estudiantes en las diversas etapas de su formación en la FTI) se cumpliría si hoy se aprueba el nuevo PAT (punto 7 del orden del día). La CAT de la FTI debatió, en sus reuniones de los días 16 de abril y 12 de julio de 2018, la conveniencia y los detalles de la actualización del PAT con el fin de ajustarlo a la realidad del centro y a las necesidades de los estudiantes. En la segunda reunión, la CAT aprobó por unanimidad el nuevo PAT y lo elevó a la Junta de Facultad para su puesta en marcha durante el curso 2018/2019. Entre las novedades de esta actualización, se encuentran la revisión del calendario de reuniones de acción tutorial; la inclusión de los coordinadores de los títulos de posgrado entre los «tutores» del PAT; la explicitación de las nuevas funciones de los coordinadores de Prácticas Externas según los cambios en el reglamento correspondiente de la ULPGC; y la incorporación de acciones específicas para los alumnos de últimas convocatorias y los alumnos retornados.

En cuanto al Objetivo 5 (Iniciar y completar parte de las obras de construcción de un nuevo laboratorio de interpretación según el diseño propuesto en julio de 2017, cuyo fin prioritario es ajustarse a las necesidades docentes de los títulos de la FTI), la Decana explica que actualmente se han terminado las obras de albañilería y está a punto de terminarse el trabajo de carpintería. A partir de este momento se procederá a la dotación de equipamiento técnico de la nueva aula de interpretación (hardware y software). Incide en que esto está siendo posible gracias a las convocatorias de equipamiento docente de la ULPGC durante dos años consecutivos y a financiación de la ULPGC.

El Objetivo 6 (Iniciar las obras de mejora del acceso inalámbrico a internet, con el fin de que este sea suficiente para cubrir las necesidades docentes e investigadoras de los estudiantes y profesores de la FTI en los edificios del campus de Humanidades) espera que se alcance en breve puesto que la ULPGC ha puesto a disposición de la FTI la financiación necesaria para acometer los trabajos de mejora de la wifi del edificio. En estos momentos, el Servicio de Informática ha solicitado 3 presupuestos para ello. Una vez elegido el proveedor de este servicio se iniciarán los trabajos, que será, previsiblemente en noviembre de este año.

En cuanto a la propuesta de redimensionamiento del ECTS del Vicerrectorado de Coordinación y Proyectos Institucionales, la Decana explica que con esta acción se pretende negociar un nuevo RPA. Uno de los beneficios fundamentales de una propuesta como esta es que se evita con ello la fragmentación de horas docentes que se ha producido hasta ahora desde la aplicación del actual RPA, por la cual no se podía prever con antelación si se podrían cubrir las demandas docentes de los centros de un curso a otro. Tras recordar la propuesta, que fue enviada por correo electrónico al profesorado de la FTI el día 15 de octubre, explica que no está claro que se reconozca la coordinación de másteres, pero se va a solicitar por que así sea.

El cómputo detallado de méritos que se aplica actualmente desaparecería. Comenta que cualquier *feed back* será bien recibido para enviar al Vicerrectorado. El profesor Ricardo Muñoz cree que debería contar más la investigación. El profesor Marcos Sarmiento comenta que hasta ahora se estaba incentivando la investigación por partida doble, y que ahora pasa a incentivarse de otra manera. El profesor José Isern, por su parte, añade que es un beneficio para el Departamento y para la Facultad, porque evita la fragmentación de la docencia. La Decana abre la posibilidad de expresar los diversos puntos de vista a través de su correo electrónico, para así poder llevar el sentir de los miembros de la Junta.

3. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Calidad para que presente el Informe Anual de Centro del curso 2016-2017, elevado por la Comisión de Garantía de Calidad en su reunión del 8 de octubre de 2018 y que todos han podido leer. En el informe se recogen los aspectos relativos al desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo. El Vicedecano explica que los datos que figuran en los anexos del Informe se extraen de la base de datos de la ULPGC Discoverer. Se somete el Informe Anual a aprobación y se aprueba por 18 votos a favor y 3 abstenciones, estas últimas de miembros que afirman que no lo han leído.

4. El Vicedecano de Calidad tiene la palabra nuevamente. Explica la necesidad de actualizar la política del centro para incorporar el Programa Curricular conducente a la Doble Titulación en Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Turismo, que ha comenzado su andadura este curso. Además, se han llevado a cabo modificaciones menores relativas a la expresión, se han eliminado repeticiones y se han reorganizado los objetivos. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5. En cuanto a los Objetivos Específicos del Centro para el curso 2018-2019, el Vicedecano de Calidad los muestra en el proyector y explica los Objetivos que en la mencionada reunión de la Comisión de Garantía de Calidad se acordó elevar a la Junta y que los asistentes han podido leer en el acceso restringido de la web de la FTI. Son los siguientes:

1. Aprobar en la Junta de Facultad las modificaciones que se consideren convenientes en las memorias de verificación de las titulaciones de Grado, del MTP y del MECU.
2. Desarrollar las acciones de mejora derivadas de la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la FTI llevada a cabo en 2018 por el Gabinete de Evaluación Institucional (Vicerrectorado de Calidad) de la ULPGC.
3. Identificar vías al alcance de la FTI que permitan obtener datos sobre la inserción laboral de los titulados de la FTI y sobre la satisfacción de los empleadores con los titulados.
4. Poner en práctica, de modo experimental, la realización de las encuestas propias de la FTI a través de medios virtuales, en lugar de en papel, con el fin de facilitar el procesamiento de los datos.
5. Completar las obras de construcción del nuevo laboratorio de interpretación según el diseño propuesto en julio de 2017, cuyo fin prioritario es ajustarse a las necesidades docentes de los títulos de la FTI.

Tras explicar brevemente cada uno de los objetivos anteriores, se someten a votación y se aprueban por 20 votos a favor y 1 abstención.

6. El Vicedecano de Calidad resume la planificación de las acciones de mejora que se derivan del Informe Definitivo de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad de la FTI, que todos los miembros de la Junta han podido leer a través del acceso restringido de la web de la FTI. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

7. En cuanto al Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FTI, la Decana comenta que se trata de la versión revisada y actualizada por la Comisión de Acción Tutorial (CAT) en una reunión antes del verano. La actualización del PAT ha sido necesaria para ajustarlo mejor a la realidad. Uno de los motivos ha sido la necesidad de incorporar, por una parte, las acciones relativas a la tutorización de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatorias y de los estudiantes denominados "retornados" (los que vuelven a la FTI tras su desvinculación durante un curso por no haber cumplido con las normas de progreso y permanencia). Asimismo, se ha adaptado para reflejar ciertos tipos de tutorización que se han llevado a cabo y que no estaban recogidos en este documento. Por ejemplo, los tutores de TFG/TFM y los tutores de prácticas externas realizan labores directamente relacionadas con el PAT. Igualmente ocurre con los coordinadores de los másteres. Se somete a votación la propuesta de actualización del PAT y se aprueba por 20 votos a favor y 1 abstención.

8. En cuanto al número de TFG por tutor, la Decana explica que en la reunión de la CAD de Grados de la FTI, el día 23 de octubre pasado, se trató esta cuestión de cara a facilitar la asignación de TFG a aquellos estudiantes que presentaban la instancia sin tutor. Se acordó en la CAD elevar a la Junta la siguiente propuesta:

- un mínimo de 3 TFG para los profesores a tiempo completo del Centro (si fuese necesario, este mínimo puede verse aumentado de forma equitativa para garantizar que todos los estudiantes tengan tutor)
- un mínimo de 2 TFG cuando el profesor a tiempo completo comparte docencia en varios centros
- los asociados a tiempo parcial asumirán la tutela de TFG si lo deciden de manera voluntaria

La CAD no establece un máximo ya que cree conveniente que ese tope lo establezca el propio profesor. La Decana incide en que es obligación del Centro garantizar que todos los estudiantes que solicitan realizar su TFG tengan un tutor, por lo que el mínimo propuesto puede verse aumentado. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por 19 votos a favor y 2 abstenciones.

9. La Decana proyecta el listado de TFG del Grado Inglés-Alemán, donde hay 47 propuestas. Se aprueba por unanimidad. A continuación, muestra el listado de propuestas de TFG del Grado Inglés-Francés, con 69 propuestas. Se aprueba por unanimidad. Del Doble Título contamos con 21 instancias, que también se muestran en el proyector. Se aprueba también por unanimidad.

10. Para la asignación de tutores en los casos en que las instancias se presenten sin él, recuerda que para ello se tienen en cuenta distintas cuestiones (el número de TFG que se tutoriza, si se trata de un profesor ATP o a tiempo completo, los temas prioritarios del estudiante, si el profesor imparte su docencia en más de un centro). Presenta en el proyector la propuesta de asignación que eleva la CAD a la Junta. Se han presentado 16 propuestas de

TFG sin tutor. Siguiendo las directrices del punto anterior se asignan TFG a los profesores a tiempo completo que, según el histórico, menor número de trabajo ha tutelado durante los últimos años y que, además, no tenía TFG asignados o tenía menos del mínimo propuesto. Se ha tenido en cuenta, en la medida de lo posible, los temas preferentes de los estudiantes. La profesora Isabel Pascua pide que se tenga en cuenta al profesorado que ya cuenta con TFM y con tesis doctorales.

La Decana comenta que si los estudiantes no han entregado su instancia hasta ahora, el Centro no tiene constancia de su intención de presentarlo. Sin embargo, se comprobarán estos casos por si hubiese algún error a la hora de hacer los listados. Pide la aprobación del punto. Se vota y se aprueba por unanimidad.

11. Se presentan las dos actividades formativas para profesorado de la FTI que han sido elevadas a la Junta desde la Comisión de Extensión Universitaria.

1) Taller sobre el trabajo fin de título: actualización a la luz del marco europeo
Profesora: M^a Teresa Cáceres Lorenzo
Nº de horas: 10 (3 horas presenciales iniciales + 4 horas de trabajo autónomo + 3 horas presenciales finales)
Fechas de impartición: viernes 9 y viernes 16 de noviembre de 2018
Horario: de 16.00 a 19.00

2) Herramientas digitales para el docente universitario de lenguas extranjeras.
Profesora: Cristina Alfonzo de Tovar
Nº de horas: 10 (5 horas presenciales + 5 horas de trabajo autónomo)
Fechas de impartición: la profesora ofrece dos opciones: martes 19 y miércoles 20 de febrero de 2019
Horario: por confirmar tras un sondeo a los profesores interesados.

A la Facultad no le supondrá ningún coste económico porque se trata de compañeras nuestras que deciden impartir el curso con el ánimo de compartir sus conocimientos con los demás profesores de la FTI. A ellas se les expedirá un certificado como ponentes del curso. A los asistentes se les reconocerá la actividad como curso del plan de formación del PDI. Hemos hecho la consulta al Vicerrectorado de Títulos y Formación Continua y la respuesta ha sido positiva. Nos encargaremos de preparar la documentación necesaria para que reconozcan estos dos cursos como parte de dicho plan de formación de la ULPGC.

Las propuestas se someten a votación y se aprueban por 20 votos a favor y 1 abstención.

12. Ruegos y preguntas. La profesora Isabel Pascua considera que se debería permitir, o al menos facilitar, que el alumnado pueda asistir a los CEU que la Facultad organiza, ya que el hecho de tener que firmar las clases lo dificulta.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 14:10 h.

ASISTENTES (21):

Geraldine Boylan, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Florence Gerard Lojacono, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Ricardo Muñoz

Martín, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Nayra Rodríguez Rodríguez.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (19):

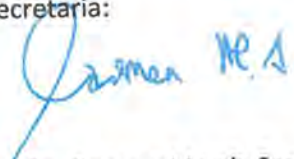
Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Richard Clouet, Susan Cranfield McKay, Agustín Darías Marrero, Gisela Marcelo Wirnitzer, Carmen Márquez Montes, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heather Adams, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana

Acta 97

El día 27 de noviembre de 2018, a las 12.00h., en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una Junta extraordinaria de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) para la convocatoria especial de 2018.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de tribunales de los Trabajos de Fin de Máster del MECU para la convocatoria especial de 2018.
3. Aprobación, si procede, de la actualización del listado de propuestas de TFG del curso 2018-2019.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de cursos de extensión universitaria de la FTI para 2019.
5. Aprobación, si procede, de la distribución presupuestaria de la FTI para el año 2019.

1. La decana explica que se han presentado 23 TFG, para lo cual se proponen 6 tribunales, que la CAD eleva a la Junta de Facultad y que se han publicado en el acceso restringido de la web de la FTI. Como se observa, 5 tribunales evaluarán 4 TFG y 1 tribunal evaluará 3 TFG. El horario de las defensas de TFG, que tendrán lugar el jueves 13 de diciembre, variara según el tribunal (5 serán por la mañana y uno por la tarde) y el formato es el habitual en los últimos cursos (30 minutos por estudiante: 5-7 minutos para la presentación y resto del tiempo para ronda de preguntas y respuestas). Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

2. En cuanto a los tribunales de TFM, solo ha sido necesario crearlos para el MECU ya que no se ha presentado ninguno del MTP. Se han presentado 9 TFM y la CAD propone 3 tribunales (en horario de tarde, el 12 de diciembre). Se muestran en el proyector, se someten a votación y se aprueban por 23 votos a favor y 1 abstención.

3. La decana recuerda que cuando los estudiantes presentan la instancia de TFG sin tutor y se les asigna uno en Junta de Facultad, hay un plazo para que una vez consensuado el tema con el tutor envíen el título provisional. Se muestra en el proyector el listado de nuevos títulos que han de ser incluidos en el listado general de TFG aprobados en la Junta anterior. No todos los estudiantes han comunicado el título de su TFG. Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

4. Muestra el listado de actividades de extensión universitaria de la FTI que la Comisión de Actividades de Extensión Universitaria eleva a la Junta. Explica brevemente quiénes son los ponentes y los profesores que proponen los cursos. Pregunta si hay algo que alegar. Se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad. Se adjuntan al acta.

5. En cuanto a la distribución presupuestaria para 2019 informa de que el presupuesto total asignado a la FTI para el próximo año asciende a 45.276,65 euros (321,41 euros menos que para 2018). Muestra en el proyector la propuesta de distribución para 2019 junto con la que se aprobó en 2018:

U.G.A	Capítulo	2019	2018
140	2. Gastos corrientes en bienes y servicios	21.519,89	22.800
140	4. Transferencias corrientes becarios	5.200	5.600
140	6. Inversiones reales	13.725	12.087,45
14001	Aulas de informática	4.831,76	5.110,61
Total		45.276,65	45.598,06

Explica que, por una parte, el monto correspondiente al apartado de “Aulas de informática” es partida finalista, lo que quiere decir que es una cantidad fija que nos viene impuesta.

El capítulo 4. “Transferencias corrientes becarios” se destina exclusivamente al pago de los becarios de colaboración del centro. Para 2019 se ha reducido con respecto a 2018 debido a que ya no se necesitan becarios para colaborar en la matrícula puesto que se ha instaurado la matrícula en línea.

Recuerda que al capítulo 2 debe destinarse como mínimo el 50% del presupuesto (suma de los capítulos 2+4+6). En este caso el presupuesto, sin la asignación a aulas de informática es de 40.444,89 euros. Como se observa, atendiendo a los gastos del año en curso, se propone reducir ligeramente la asignación para el capítulo 2 y aumentar en el capítulo 6.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por 21 votos a favor y 3 abstenciones.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 13:00 h.

ASISTENTES (24):

Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Laura Cruz García, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Florence Gerard Lojacono, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Wirtizer, Javier Mariscal Linares, M^a del Carmen Martín Santana, Ana M^a Monterde Rey, Ricardo Muñoz Martín, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Goretti García Morales, Ariadna Estévez Medina.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (14):

Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield McKay, Agustín Darías Marrero, José Isern González, Celia Martín de León, Anne Martin, Carmen Márquez Montes, Heather Adams, Leticia Fidalgo González, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. M^a del Carmen Martín Santana

Acta 98

El día 17 de diciembre de 2018, a las 12.00h. en segunda convocatoria, en el aula Iván Robaina con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM de MECU (curso 2018-2019).
2. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFM de MTP (curso 2018-2019).
3. Acuerdos que procedan en relación con la candidatura del exalumno de la FTI Luis Alvarado para los Premios Canarias 2019.
4. Acuerdos que procedan en relación con la incorporación de nuevos requisitos de acceso a la FTI en lo referente a las lenguas C.
5. Acuerdos que procedan en relación con la modificación del sistema de evaluación de la FTI.
6. Informe sobre el cierre del presupuesto de 2018 de la FTI.

1. La Decana proyecta el listado de TFM del MECU, donde hay 24 propuestas. Tras comprobar que no hay alegaciones al respecto, se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

2. Proyecta, a continuación, el listado de TFM del MTP, también con 24 propuestas. Incide en que una de estas propuestas se presentó sin tutor. La profesora que se hará cargo de tutorizar este trabajo es Laura Cruz García. Queda pendiente que acuerden el tema del que tratará el TFM. Pregunta si hay algo que alegar. No hay alegaciones, se someten las propuestas a votación y se aprueban por unanimidad.

3. Para el tercer punto en el orden del día, explica que para que una persona presente su candidatura en los Premios Canarias es necesario que vaya avalado o apoyado por una institución. En el caso de Luis Alvarado, sería la ULPGC, pero para ello es al centro al que corresponde hacer la recomendación. Es la profesora Heather Adams quien hace la propuesta y, por lo tanto, tiene ella la palabra para hablar brevemente sobre el CV y la trayectoria de este antiguo alumno. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

4. Explica la Decana que desde hace tiempo se plantea en esta facultad la necesidad de exigir un nivel A1 en las Lenguas C (francés y alemán), de tal forma que cuando empiecen en la FTI partan de un A2 y logren alcanzar un nivel más adaptado a las necesidades de nuestros estudiantes. No se trataría de llevar a cabo también una prueba de acceso en esas lenguas sino de priorizar a aquellos estudiantes que hayan cursado previamente la lengua C correspondiente ya sea en Bachillerato o en el Aula de Idiomas, la Escuela Oficial de Idiomas o algún organismo autorizado para emitir certificación de nivel de idioma. Si bien es cierto que se corre con ello el riesgo de no cubrir el número de plazas, es cierto también que sería muy beneficioso para la calidad de las enseñanzas y, por lo tanto, para los estudiantes. Esta decisión sería de aplicación en el curso 2020-2021 ya que hay que dejar un margen temporal necesario para que los estudiantes hagan su elección en Bachillerato sabiendo que en esa fecha este será uno de los requisitos de acceso a la FTI. Se cede la palabra al profesorado para que exprese su opinión. De las distintas intervenciones, se desprende que algunos consideran que deberíamos

empezar exigiendo un A2 y otros creen que habría que ser cautos y empezar por un A1 para que, si con esta primera experiencia comprobamos que no afecta al número de alumnos de nuevo ingreso, podamos exigir un A2 en cursos venideros. Por ese motivo, se fijan las siguientes propuestas:

Opción 1: Establecer como requisito de entrada a la FTI un nivel A2 en las lenguas C para el curso 2020-2021

Opción 2: Establecer como requisito de entrada a la FTI un nivel A1 en las lenguas C para el curso 2020-2021

Se lleva a cabo la votación y se llega al resultado siguiente:

Opción 1: 9

Opción 2: 15

Hay asimismo 1 voto en contra de exigir conocimientos previos

5. En este punto en el orden del día, se plantea una modificación en el actual sistema de evaluación de los Grados de la FTI: trasladar la fecha de la prueba de la semana 15 al día de la convocatoria ordinaria. Así, los estudiantes tendrían las dos evaluaciones reglamentarias por año, en vez de las tres actuales. Cumpliríamos con los plazos para el envío de actas y no se perderían las clases de la semana 15 (y a veces las de la 14), que coinciden, justamente, en la mayoría de los casos con el desdoble de grupos que se produce entre la semana 11 y la 15, perdiendo con ello los estudiantes la oportunidad de contar con esas clases prácticas en un grupo reducido. Esto implicaría que el día de la convocatoria ordinaria, habría dos tipos de exámenes: el examen general para aquellos estudiantes que no han cumplido con los requisitos para superar la evaluación continua y el examen final para los que se han acogido a la evaluación continua. Se somete la propuesta a votación y se aprueba por 22 votos a favor y 3 abstenciones.

6. A continuación explica que el presupuesto de la FTI para el año 2018 se cierra prácticamente a 0 en todos los capítulos. Con el presupuesto asignado al capítulo 6 y al capítulo correspondiente a las aulas de informática se han podido llevar a cabo mejoras importantes en la dotación de equipamiento en las instalaciones propias de esta facultad. Entre las adquisiciones más relevantes se encuentran las siguientes: una impresora para el Vicedecanato, un ordenador para un Vicedecanato, un proyector para el aula 15, software de control para aula de informática 1, ordenadores de profesores en aulas, ordenadores para aula de informática, monitores y auriculares para aulas de informática, sistema de megafonía para aula 26, software para el nuevo laboratorio de interpretación.

El capítulo 4 (becarios de Centro) se ha gastado íntegramente, una vez descontados los 658,31 euros que se traspasaron al capítulo 2, tal y como se aprobó en reunión de la Junta de Facultad de 18 de octubre.

Con respecto al capítulo 2 (22.800 euros), además de los gastos habituales de material de oficina, correos, material para el mantenimiento general de aulas y demás instalaciones,

reparaciones, página web de la FTI, impresos varios para la administración, cabe destacar los gastos de reprografía del profesorado de la Facultad (unos 3500 euros) y los gastos que generan las actividades de extensión universitaria propias de la FTI junto con la colaboración de la FTI en actividades como congresos y seminarios, 12.000 euros aproximadamente, además de la colaboración con la organización de seminarios y jornadas. Además, se ha saneado y pintado el aula de interpretación, que estaba en condiciones pésimas (1500 euros).

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 14:10h.

ASISTENTES (25):

Amalia Bosch Benítez, Geraldine Boylan, M^a Teresa Cáceres Lorenzo, Susan Cranfield, Laura Cruz García, Agustín Darías Marrero, M^a del Carmen Falzoi Alcántara, Ana M^a García Álvarez, Víctor González Ruiz, Gisela Marcelo Wirnitzer, Javier Mariscal Linares, Celia Martín de León, M^a del Carmen Martín Santana, Anne Martin, Ana M^a Monterde Rey, Isabel Pascua Febles, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, M^a Ángeles Sánchez Hernández, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Heather Adams, Marta González Quevedo, Nayra Rodríguez Rodríguez, Ariadna Estévez Medina.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (16):

Alicia Bolaños Medina, Richard Clouet, Florence Gerard Lojacono, Ricardo Muñoz Martín, Detlef Reineke, M^a Jesús Rodríguez Medina, Jadwiga Stalmach Pajestska, Heidrun Witte, Cristina Cela Gutiérrez, Elisa Costa Villaverde, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Soraya Socorro Trujillo, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González, Aleida Jacinto Martín.

La Decana:



Dra. Dña. Laura Cruz García

La Secretaria:



Dra. Dña. Carmen Martín Santana